

Universidad de Lima  
Facultad de Comunicación  
Carrera de Comunicación



**ESTRATEGIA DE SENSIBILIZACIÓN PARA  
EVITAR LA DESERCIÓN ESCOLAR DE  
NIÑAS Y NIÑOS DE NIVEL PRIMARIO A  
TRAVÉS DEL PROYECTO “PIENSO, OPINO  
Y PARTICIPO” DE GLOBAL HUMANITARIA  
PERÚ**

Trabajo de Suficiencia Profesional para optar el Título Profesional de Licenciado en  
Comunicación

**Mercedes Castro Ayerbe**  
**Código 20051596**

Lima – Perú  
Mayo de 2021





**ESTRATEGIA DE SENSIBILIZACIÓN PARA  
EVITAR LA DESERCIÓN ESCOLAR DE  
NIÑAS Y NIÑOS DE NIVEL PRIMARIO A  
TRAVÉS DEL PROYECTO “PIENSO, OPINO  
Y PARTICIPO” DE GLOBAL HUMANITARIA  
PERÚ**

## INDICE

<b>RESUMEN .....</b>	<b>15</b>
<b>ABSTRACT .....</b>	<b>16</b>
<b>PRESENTACIÓN .....</b>	<b>17</b>
<b>1. ANTECEDENTES.....</b>	<b>20</b>
<b>1.1 Definiciones .....</b>	<b>20</b>
1.1.1 La Educación .....	20
1.1.2 Los actores en la educación. ....	21
1.1.3 El derecho a la educación. ....	22
1.1.4 El derecho de la educación en el Perú .....	24
<b>1.1.5 Deserción escolar .....</b>	<b>25</b>
1.1.6 La educación de Perú en tiempo de pandemia. ....	26
<b>1.1.7 Deserción escolar en Perú en tiempo de pandemia. ....</b>	<b>29</b>
<b>1.2 Global Humanitaria Perú.....</b>	<b>33</b>
1.2.1 Sobre el proyecto: “Pienso, Opino y Participo” (POP).....	34
<b>1.3 Problemática .....</b>	<b>36</b>
1.3.1 Deserción escolar en el ámbito rural región Puno. ....	36
1.3.2. La problemática desde otra perspectiva. ....	38
1.3.3 Descripción de causas. ....	39
1.3.4 Descripción de las consecuencias. ....	42
<b>1.4 Diagnóstico .....</b>	<b>45</b>
1.4.1 Micro entorno .....	45
<b>1.5 Análisis de macro ambiente.....</b>	<b>49</b>
1.5.1 Aspectos demográficos. ....	49
1.5.2 Aspectos Políticos.....	51
1.5.3 Aspectos Económicos.....	52
1.5.4 Aspectos socioculturales y tecnológicos.....	53
<b>1.6 Público Objetivo .....</b>	<b>54</b>
1.6.1 Análisis CAP .....	56
<b>1.7 Análisis de comportamiento .....</b>	<b>59</b>
1.7.1 Análisis de comportamiento de padres de familia del nivel primario pertenecientes al proyecto POP de GHP, en zonas rurales y urbano- rurales de la región Puno.....	59
1.7.2 Análisis de comportamiento de docentes del nivel primario pertenecientes al proyecto POP de GHP, en zonas rurales y urbano- rurales de la región Puno.....	60
1.7.3 Análisis de comportamiento de niños y niñas del nivel primario pertenecientes al proyecto POP de GHP, en zonas rurales y urbano- rurales de la región Puno.....	62
<b>1.8 Conclusiones del diagnóstico. ....</b>	<b>63</b>
<b>2.- PROPUESTA DE COMUNICACIÓN .....</b>	<b>64</b>
<b>2.1 Descripción de propuesta, características y beneficios.....</b>	<b>64</b>
<b>2.2 Objetivos .....</b>	<b>66</b>
2.2.1. Objetivo General.....	66
2.2.2 Objetivos Específicos .....	67
<b>2.3 Estrategia de comunicación.....</b>	<b>67</b>
2.3.1 Segmentación de audiencias .....	69
2.3.2 Definición de costos sociales. ....	70
2.3.3 Objetivos comunicación por público objetivo. ....	71

2.3.4 Acciones, metas e indicadores .....	74
<b>2.4 Estrategia creativa.....</b>	<b>76</b>
2.3.1 Mensajes .....	76
2.3.2 Estrategia de contenidos y actividades .....	77
2.3.3 Plan de medios.....	78
<b>2.5 Piezas comunicacionales.....</b>	<b>78</b>
2.4.1 Sociodramas a padres de familia. ....	78
2.4.2 Videos Motivacionales a docentes.....	80
2.4.3 Cuento y teatro para niñas y niños.....	81
<b>3. SUSTENTACIÓN.....</b>	<b>83</b>
<b>3.1 Justificación.....</b>	<b>83</b>
3.1.1 Importancia de abordar esta problemática .....	84
3.1.2 Elección de Estrategia comunicacional .....	84
3.1.3 Importancia en la organización.....	85
<b>3.2 Validación y recomendaciones de productos.....</b>	<b>85</b>
3.2.1 Validación de Cortometraje ANHELO.....	85
3.2.1 Validación de Sociodrama – Realidad Actual .....	86
3.2.1 Validación del cuento “Yo quiero cumplir mis sueños” .....	87
<b>4. LECCIONES APRENDIDAS.....</b>	<b>89</b>
<b>4.1 Respeto al problema social. ....</b>	<b>89</b>
<b>4.2 Respeto a la experiencia profesional.....</b>	<b>90</b>
<b>4.3 Respeto a los aprendizajes adquiridos.....</b>	<b>90</b>
<b>REFERENCIAS .....</b>	<b>92</b>
<b>ANEXOS .....</b>	<b>97</b>



## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.1 Actores Educativos.....	21
Tabla 1.2. Tasa de asistencia escolar inicial.....	27
Tabla 1.3 Tabla de asistencia escolar primaria.....	27
Tabla 1.4 Tabla de asistencia escolar de adolescentes.....	28
Tabla 1.5 Principales razones por las estudiantes no se han matriculado. ....	30
Tabla 1.6 Crecimiento del abandono escolar por edad.....	31
Tabla 1.7 Desigualdad por lengua materna.....	32
Tabla 1.8 Árbol de Problemas.....	44
Tabla 1.9 Organigrama Global Humanitaria Perú.....	46
Tabla 1.10 Ámbito de llegada P.O.P GHP.....	47
Tabla 1.11 Población Total Proyectada a Nivel Nacional.....	50
Tabla 1.12 Número de hogares por provincia. ....	50
Tabla 1.13 Actividades Económicas en Puno.....	52
Tabla 1.14 Ingreso Económico Interior del País.....	52
Tabla 1.15 Matriculados 2020.....	53
Tabla 2.1 piezas medios y público.....	78



## RESUMEN

La llegada del COVID 19 a nuestro país ha causado diferentes impactos en distintos ámbitos. En temas de educación las carencias de conectividad han supuesto distintos retos en las familias de pocos recursos especialmente en zonas rurales y muchos padres de familia están priorizando la adquisición de recursos económicos sobre el derecho a la educación de sus hijos, ignorando las consecuencias futuras. Por otro lado, los maestros vienen realizando una tarea ardua para que sus estudiantes continúen con su aprendizaje diario, muchas veces sin tener éxito, lo que ocasiona desmotivación de ambas partes. Ante este escenario la asociación Global Humanitaria Perú viene trabajando un proyecto denominado: " Pienso, Opino y Participo" el cual busca contribuir a mejorar el acceso al derecho de la educación de niñas y niños en escuelas primarias de la región Puno. En el presente trabajo se realizan estrategias de sensibilización a los tres principales actores educativos del mismo nivel: maestros, padres de familia, niñas y niños, para incidir en el acceso al derecho de la educación y mejorar el trabajo conjunto con la finalidad de evitar la deserción escolar de niñas y niños, lo que contribuirá a lograr los objetivos de dicha organización.

**Palabras clave: Comunicación y desarrollo, Estrategias de comunicación, Derecho a la educación, Deserción escolar, Educación básica.**

## **ABSTRACT**

The arrival of COVID 19 in our country has caused different impacts in different areas. In terms of education, the lack of connectivity has posed different challenges for low-income families, especially in rural areas, and many parents are prioritizing the acquisition of economic resources over their children's right to education, ignoring future consequences. On the other hand, teachers have been doing an arduous task for their students to continue with their daily learning, many times without success, which causes demotivation on both sides. Faced with this scenario, the Global Humanitaria Peru association has been working on a project called: "I think, I think and I participate" which seeks to contribute to improving access to the right to education for girls and boys in primary schools in the Puno region. In this work, awareness strategies are carried out for the three main educational actors of the same level: teachers, parents, girls and boys, to influence access to the right to education and improve joint work in order to avoid the school dropout of girls and boys, which will contribute to achieving the objectives of said organization.

**Keywords:** Communication and development, Communication strategies, Right to education, School dropout, Basic education.

## PRESENTACIÓN

La educación en nuestro país ha tenido diversos impactos luego de la llegada del COVID19 en el 2020. Primero se paralizó de manera inmediata la presencialidad en las aulas y el gobierno implementó la estrategia de aprendizaje a distancia denominada “Aprendo en Casa”. Esta estrategia no resultó eficiente para el 100% de los estudiantes en los distintos niveles educativos, ya que muchas niñas y niños, sobre todo en zonas rurales, carecen hasta la fecha de tecnología y accesibilidad a una buena conexión de internet. En consecuencia, la brecha digital se evidenció de manera preocupante, así lo muestra la Estadística Trimestral de TICs en el Hogar del INEI, en el periodo de abril, mayo y junio del 2020, presentando que los hogares en el área rural con acceso a una computadora fueron nada más que el 7% de la totalidad y con acceso a internet solo el 8,2%. En el informe del último trimestre del 2020 se evidencia un pequeño crecimiento siendo el 8% de hogares que cuentan con una computadora y 9,9% con conexión a internet. En ambos casos las cifras son muy bajas para considerar una educación a distancia efectiva.

Otro impacto que ha generado la COVID19 en nuestro país, es en el ámbito económico sobre todo en las áreas rurales. El confinamiento ha dado como resultado en muchos casos la pérdida de los puestos laborales y la consecuente baja en la capacidad adquisitiva de las familias. Antes de la pandemia, a nivel rural, muchos hogares estaban considerados en el rango de pobreza o pobreza extrema y a consecuencia de la misma esta situación se ha ido agravando. Por consiguiente, muchas familias en zonas rurales vienen dedicando principalmente sus actividades primarias a la pesca, agricultura y pecuaria y la gran mayoría se encuentran desempañando labores en el sector informal. En ese sentido el (INEI, 2021) mediante un Informe Técnico sobre pobreza monetaria menciona que durante el año 2020, en ámbitos geográficos, la pobreza afectó al 45,7% de la población del área rural y al 26,0% del área urbana; incrementándose en 4,9 puntos porcentuales y 11,4 puntos porcentuales, respectivamente; al compararla con el año 2019, asimismo, se evidencia que, durante el mismo año la pobreza extrema afectó al 5,1% de la población del país, mayormente a la población del área rural (13,7%) en comparación con la del área urbana (2,9%).

La Organización Internacional de Trabajo (OIT) menciona en el año 2020 que: “la situación social y económica producida por el COVID-19 ha generado situaciones como la “migración inversa” de personas que retornan a sus comunidades ante la falta de medios de subsistencia.” Dicha migración de la ciudad o centros poblados al campo, ha traído consigo consecuencias de alejamiento de la conectividad para muchos estudiantes y el contacto con sus profesores.

A consecuencia de esta situación, muchos hogares vienen priorizando la adquisición de recursos económicos sobre el derecho de la educación de sus hijos, ignorando el resultado

futuro de estas acciones. De esta manera se ha evidenciado un problema social conocido como la deserción escolar. “Este fenómeno es medido con la matrícula: si un estudiante matriculado el año anterior no se matricula en el actual, se determina que es un estudiante que ha desertado del sistema escolar” (RPP Noticias, 2020, p. 3).

La deserción escolar en el Perú venía registrando una tendencia a la baja durante los últimos años. Sin embargo, la crisis originada por la COVID-19 ha revertido esta tendencia y ha causado preocupación sobre el impacto que tendrá en la escolaridad de los estudiantes. De acuerdo con el Ministerio de Educación, la tasa de la deserción había pasado de 2.5% en el 2018 a 1.3% en el 2019 en primaria. En secundaria, se había logrado bajar de 4.1% a 3.5%. Sin embargo, para el 2020, hasta el cierre de la matrícula extraordinaria que hizo MINEDU en julio, la deserción pasó de 1.3% a 3.5% en primaria y en secundaria, de 3.5% a 4%, 130 mil niños y niñas de primaria no se habrían matriculado en el 2020.

En este segundo año de educación a distancia, el MINEDU tiene el reto de disminuir las cifras de deserción escolar, pues según El Comercio, en el 2020 el INEI registró que: “720 mil niñas, niños y adolescentes se vieron forzados a abandonar sus estudios”. De igual forma Daniel Yépez afirma en el mismo diario que este problema social “se agudizó principalmente por las desigualdades que aún existen en nuestra sociedad, sobre todo con los estudiantes más vulnerables, como falta de dispositivos tecnológicos, conexión a Internet, e incluso la baja economía familiar”.

Por otro lado, el papel fundamental que tienen los docentes para impartir educación es clave; sin embargo, en este tiempo los esfuerzos se han convertido en una tarea ardua y en muchos casos abrumadora, ya que las estrategias pedagógicas han cambiado y los docentes debieron acomodarse y utilizar en tiempo record una nueva modalidad de enseñanza, aquella que para muchos es difícil hasta el día de hoy, sobre todo en zonas rurales. Es así que, desde las responsabilidades docentes es muy importante el acompañamiento pedagógico hacia los estudiantes con la finalidad de promover la agilidad mental y activar los procesos cognitivos para el desarrollo de competencias y una motivación diaria en niños y niñas, así lo afirma Jesús Nipayta, magister en docencia y gestión educativa, (ESAN).

Ante este contexto alarmante sobre el estado de la educación en el Perú específicamente en la zona rural, la organización Global Humanitaria Perú bajo el cumplimiento de su razón de ser como organización que busca la intervención de los derechos humanos a través de programas de desarrollo a favor de niñas, niños, mujeres y familias, este 2021 tiene programado un proyecto denominado: “Pienso, Opino y Participo” (POP), el que tiene por finalidad contribuir a mejorar el acceso al derecho de la educación de niñas y niños de escuelas del nivel primario en la región Puno, mediante la mejora de sus habilidades y oportunidades de futuro.

Por ende, en el presente trabajo se toma como referencia y punto de anclaje la acción número 4 del proyecto POP de GHP para realizar estrategias de sensibilización para los tres principales actores educativos de nivel primario: padres de familia, maestros y alumnos, con la finalidad de continuar incentivando el acceso al Derecho de la Educación de los niños y niñas y fomentar el trabajo colaborativo con el propósito de evitar la deserción escolar y contribuir con cumplimiento de los objetivos propuestos por la ONG.

El proyecto POP tiene propuesto trabajar con 495 niños y niñas de nivel de 6 a 12 años de edad del nivel primario pertenecientes a 10 escuelas de 4 distritos de la provincia de Puno. Para el presente trabajo se pretende llegar a 495 padres de familia, estimando al menos un padre o tutor por niño o niña. De las 10 escuelas se contabilizó un total de 60 docentes aproximadamente entre directores y profesores de aula.

Las herramientas comunicacionales que se pretenden realizar en la propuesta del presente trabajo son:

- 1.- Cuento ilustrado e impreso para las niñas y niños.
- 2.- Videos motivacionales para los docentes.
- 3.- Sociodramas para los padres de familia.

#### **Dirección web de las piezas y producciones de comunicación parte del trabajo**

<https://drive.google.com/drive/folders/1aMjLUx8ToW3y2BW9FLobDk4ur80uO545?usp=sharing>

## **1. ANTECEDENTES**

### **1.1 Definiciones**

#### **1.1.1 La Educación**

En sentido amplio la educación se entiende como un proceso por el cual se transmiten conocimientos, hábitos y costumbres además de valores en una sociedad y que pasan de generación en generación, en ese sentido León, (2007), nos reafirma que:

La educación consiste en preparación y formación para inquirir y buscar con sabiduría e inteligencia, aumentar el saber, dar sagacidad al pensamiento, aprender de la experiencia, aprender de otros. Es el intento humano más importante entre los hombres para transformarse y mantenerse unidos siendo parte uno del otro en la estructura de la cultura diferenciándose e identificándose a través de intercambios simbólicos y materiales. (p.9)

La educación es muy importante para el desarrollo no solo personal sino para el desarrollo de una sociedad, así lo afirma Materano (2021):

La educación es un factor fundamental tanto para las personas como para la sociedad en general, por una parte, porque determina conductas y, por otra, porque forma parte de la identidad cultural y del desarrollo constante de la sociedad y, por ende, de un país. Esto conlleva a destacar la importancia de la educación en todos los sentidos e implementar políticas públicas que procuren su acceso, ya que una sociedad compuesta por ciudadanos alfabetizados y educados puede asegurar un mejor futuro económico, político, social y cultural.

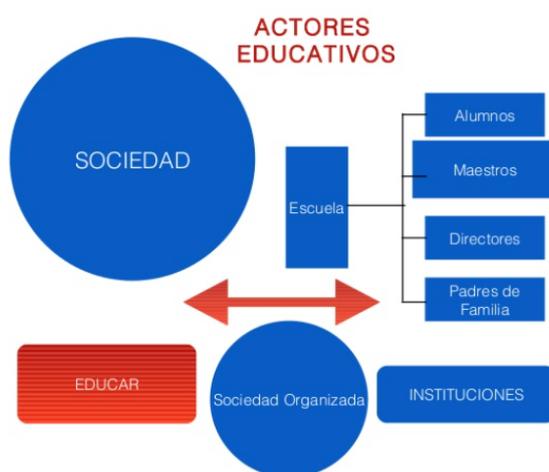
Por consiguiente, todos los niños y niñas deben comprender e interiorizar a lo largo de su educación básica las competencias fundamentales para desarrollarse en el mundo de hoy y de este modo alcanzar que se propongan objetivos futuros desde una manera personal a nivel social y como país. En ese sentido, Naciones Unidas (2021) resalta que: “La educación también empodera a las personas de todo el mundo para que lleven una vida más saludable y sostenible. La educación es también fundamental para fomentar la tolerancia entre las personas, y contribuye a crear sociedades más pacíficas”.

### 1.1.2 Los actores en la educación.

La estructura educacional en el Perú se encuentra descentralizada y se desarrolla a nivel nacional, regional, local y en la institución educativa.

La educación está básicamente constituida por la comunidad educativa entre ellos los maestros, padres de familia, alumnos, directores e instituciones gubernamentales y se rige bajo un formato de una política curricular que estima el logro de ocho aprendizajes fundamentales, la cual busca el desarrollo de la capacidad de pensar y actuar sobre distintos campos de la realidad. Todos ellos demandan competencias en el ámbito del desarrollo personal, la ciudadanía, la comunicación, la matemática, las ciencias, el arte y el emprendimiento, así como por el desarrollo y el cuidado del cuerpo (MINEDU, 2021).

Tabla 1.1 Actores Educativos



Fuente: Francisco Ruben Díaz Hernández

Según MINEDU (2017):

El Ministerio de Educación es el órgano rector a nivel de todo el Perú. A nivel regional existen veintiséis Direcciones Regionales de Educación (DRE) -una por cada departamento del país además de la Provincia Constitucional del Callao excepto en Lima, donde existen dos DRE: una para Lima Metropolitana y otra que agrupa las demás provincias del departamento de Lima. A nivel local, las entidades encargadas son las

Unidades de Gestión Educativa Local (UGEL), que ascienden a más de doscientas distribuidas a lo largo del territorio nacional y en general equivalentes al territorio provincial.

### **1.1.3 El derecho a la educación.**

En el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Organización de Naciones Unidas (ONU), se encuentran 17 objetivos relacionados al desarrollo de las sociedades en función de mejorar sus estilos de vida. El objetivo número cuatro se describe como el de: “Garantizar una educación inclusiva equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos” (ONU, 2021)

Este objetivo pone énfasis en que la educación es muy importante para que muchas personas salgan de la pobreza generando movilidad a su economía gracias a la adquisición de más conocimientos en toda la etapa educativa desde la básica hasta la universitaria.

Una de las metas en la Agenda 2030 tiene que ver con que: “todos las niñas y niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos.” (Naciones Unidas, 2021)

UNICEF afirma que los estados no pueden cumplir con sus propias obligaciones educativas con base en los derechos humanos si es que no se involucran los distintos actores como los maestros, padres de familia, comunidad, sociedad civil y políticos locales. Los derechos humanos no son simples derechos, sino que son lineamientos que deben cumplirse en el día a día en la relación de los individuos dentro de una sociedad.

Para que los niños y niñas reciban educación, primero los padres o tutores deben reconocer el derecho en sí mismo, son ellos quienes desde el inicio de la vida de una niña o niño son responsables del aprendizaje y posteriormente son socios en la educación permanente de los niños, sin estos compromisos los niños tienen escasas posibilidades de acceder a la educación.

Para la creación de una educación sostenible y respetuosa de los derechos humanos que beneficie a todos los niños es necesario que los progenitores, las familias y todos los miembros de la comunidad comprendan y hagan suyo el concepto de educación. (UNICEF, 2008, p.103)

Según UNICEF (2008), las responsabilidades de los padres son:

- Proporcionar un entorno durante los primeros años de los niños que asegure su preparación para empezar a asistir a la escuela.
- Apoyar y reconocer el derecho a la educación y el valor de la educación para todos sus niños.
- Asegurar que los niños no se vean sobrecargados de trabajo doméstico y de otro tipo en detrimento de su escolarización. Los progenitores han de crear un espacio y un tiempo en la vida de los niños que les permita asistir a la escuela y hacer sus tareas escolares.
- Velar por que los niños estén preparados para la escuela, y en condiciones de llegar preparados y puntuales al curso.
- Participar en las actividades del establecimiento escolar y dar apoyo a su trabajo, mediante la participación en actividades de recaudación de fondos, reuniones con los docentes, comités, consultas, juntas rectoras, etc.
- Manifiestar su estímulo y apoyo a los esfuerzos de sus niños y, cuando sea posible, ayudarles en las tareas escolares.
- Abogar por el derecho de los niños a la educación, exigiendo responsabilidades de los establecimientos escolares y las autoridades educativas en cuanto al cumplimiento de sus obligaciones para con los niños, supervisando los progresos e impugnando las violaciones de los derechos.
- Velar, en la medida de lo posible, por que sus niños gocen de buena salud y estén bien alimentados para que puedan aprender.
- Velar por que las tradiciones y costumbres locales, como el matrimonio infantil, no impidan a sus hijos asistir a la escuela.

En el mismo informe se resaltan las responsabilidades de los docentes como actores fundamentales para el cumplimiento de las políticas estatales en actividades concretas y verificar que los estudiantes adopten la cultura integral de niños y niñas. En tal sentido, se explica que los directores de cada institución tienen responsabilidades que van desde promover los derechos de los docentes, proporcionar un entorno adecuado, responder a sus inquietudes y brindar la oportunidad de que puedan opinar y ser parte de las decisiones a tomar en la institución, por otro lado, también deben ayudar a los maestros a comprender cuales son sus deberes, derechos y deberán supervisar su conducta.

Los deberes de los docentes, según UNICEF (2008), van relacionados a:

- Introducir medidas prácticas para la integración.
- Promover un entorno respetuoso.
- Dar cabida a necesidades diferentes.
- Estimular la participación local.
- Hacer que los niños participen como asociados.
- Lograr un equilibrio entre los derechos y las obligaciones de las niñas y niños.

#### **1.1.4 El derecho de la educación en el Perú**

Respecto a los derechos y deberes de los niños, niñas y adolescentes, el MINEDU (2014) presenta en su agenda publicada en el año 2014 lo siguiente:

Todo niño, niña y adolescente debe:

- Respetar y obedecer a sus padres o quien sea el responsable de su cuidado, salvo en casos de que esas órdenes vulneren sus derechos o contravengan las normas.
- Estudiar satisfactoriamente.
- Cuidar, en sus posibilidades, a familiares en enfermedad y ancianidad; ayudar en las tareas del hogar, de acuerdo con su edad.
- Respetar la propiedad pública y privada.
- Conservar y proteger el medio ambiente.
- Cuidar su salud personal.
- No consumir bebidas alcohólicas, cigarrillos ni drogas.
- Respetar las ideas y derechos de los demás, así como las creencias religiosas distintas a las suyas
- Respetar a la patria, sus símbolos y a sus héroes.

Según la Ley N° 27337 (2004) en el capítulo II, artículo 14, refiere a que: “los niños tienen derecho a la educación y que el gobierno asegura la gratuidad pública”. Así mismo, en el artículo 15 se manifiesta que la educación básica comprende:

- a) El desarrollo de la personalidad, las aptitudes y la capacidad mental y física del niño y del adolescente, hasta su máximo potencial;
- b) El respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales;
- c) La promoción y difusión de los derechos de los niños y adolescentes;
- d) El respeto a los

padres, a la propia identidad cultural, al idioma, a los valores nacionales y los valores de los pueblos y culturas distintas de las propias; e) La preparación para una vida responsable en una sociedad libre, con espíritu de solidaridad, comprensión, paz, tolerancia, igualdad entre los sexos, amistad entre los pueblos y grupos étnicos, nacionales y religiosos; f) La formación en espíritu democrático y en el ejercicio responsable de los derechos y obligaciones; g) La orientación sexual y la planificación familiar; h) El desarrollo de un pensamiento autónomo, crítico y creativo; i) La capacitación del niño y el adolescente para el trabajo productivo y para el manejo de conocimientos técnicos y científicos; y, j) El respeto al ambiente natural.

En un contexto de no pandemia, las clases se llevaban a cabo de manera presencial tanto en zonas urbanas como en las rurales. A la llegada del COVID 19 a nuestro país la situación ha cambiado de manera repentina y ha evidenciado y ahondado las necesidades y desigualdades del sistema educativo.

### **1.1.5 Deserción escolar**

La deserción escolar es un problema en el ámbito educativo que a través de los años que se ha tratado de solucionar, entendiéndose como el alejamiento de los estudiantes de la escuela para posteriormente abandonarla definitivamente.

Como dice Verástegui (2010):

La deserción escolar se entiende como el abandono del sistema educativo por parte de los alumnos que habiendo estado matriculados ya no lo hacen al año siguiente, no completando estos su educación primaria o secundaria por uno o más períodos educativos.

La deserción escolar tiene distintas causas que se deberían abordar y que afectan directamente a los estudiantes:

En la relación a la deserción escolar, según Verástegui, Espinoza (2010):

Los factores que la causan pueden ser de índole intra o extra escolar. Dentro del primer grupo se encuentran el bajo rendimiento, los problemas de conducta o el rol del docente; mientras que dentro del segundo están la situación socioeconómica del alumno, su contexto familiar, su posible

inserción laboral, el embarazo adolescente o las bajas expectativas de los padres con respecto a la educación.

Se sabe que a raíz de la pandemia muchas escuelas han cerrado y que muchos niños tuvieron que interrumpir su aprendizaje, en ese sentido la UNESCO proyecta que más de 3,1 millones de niños, niñas y adolescentes en América Latina y el Caribe podrían no regresar nunca a la escuela debido al COVID-19, “a nivel mundial, es probable que esta región sufra el segundo mayor descenso en la matrícula escolar (1,83 por ciento) entre todas las regiones”. (UNESCO, 2021)

#### **1.1.6 La educación de Perú en tiempo de pandemia.**

En América Latina el cierre prolongado de las escuelas ha significado que aproximadamente 137 millones de niños y niñas continúen sin recibir educación presencial, en ese sentido: “para cada niño, niña y adolescente, esta pérdida tiene graves implicaciones para su futuro y cada día que pasa con las escuelas cerradas se va dando forma a una catástrofe generacional, que tendrá profundas consecuencias para la sociedad en conjunto” (UNICEF, 2020)

La llegada de esta crisis sanitaria a nuestro país y a nivel mundial ha desencadenado una serie de problemas respecto al acceso a la educación de muchos niños y niñas.

En el año 2020 el gobierno del Perú decreta el estado de emergencia mediante (DECRETO SUPREMO N° 008-2020-SA, 2020), con la finalidad de evitar el contagio del COVID 19, el Ministerio de Educación (MINEDU) también promulga la (Resolución Ministerial N° 160-2020-MINEDU, 2020), la cual disponen el inicio del año escolar a través de la implementación de la estrategia denominada “Aprendo en Casa” a partir del 6 de abril de 2020.

Las restricciones del gobierno en cuanto a la cuarentena obligada, suscitó el cierre de las aulas presenciales a nivel nacional, lo que trajo consigo cifras alarmantes.

Según el INEI (2021) la tasa neta de asistencia escolar a nivel inicial del último trimestre del año 2020, fue de 83.2%, comparada esta cifra con el último trimestre del año anterior que fue de 93.0% se pudo observar una variación de 9.8 puntos porcentuales, lo que se

traduce a una baja en temas de asistencia o acceso a educación a distancia en dicho nivel escolar.

Tabla 1.2. Tasa de asistencia escolar inicial

Perú: Tasa neta de asistencia escolar a educación inicial de niñas y niños de 3 a 5 años de edad  
Trimestre: Octubre-Noviembre-Diciembre, 2019 y 2020  
(Porcentaje)

Sexo	Trimestre		Variación absoluta (Puntos porcentuales)
	Oct-Nov-Dic 2019	Oct-Nov-Dic 2020 P/	
<b>Total</b>	<b>93,0</b>	<b>83,2</b>	<b>-9,8 ***</b>
Niña	94,6	83,6	-11,0 ***
Niño	91,5	82,9	-8,6 ***

**Nota:** Indicador calculado considerando la edad cronológica en años cumplidos al 31 de marzo, según disposición establecida por el Ministerio de educación a partir del año 2012.

P/ Preliminar.

\* Diferencia significativa ( $p < 0.10$ ).

\*\* Diferencia altamente significativa ( $p < 0.05$ ).

\*\*\* Diferencia muy altamente significativa ( $p < 0.01$ ).

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

Al realizar la comparación del nivel primario, en los mismos periodos antes mencionados, se tiene que, al 2020, el 94.1% asistió o recibieron clases no presenciales, encontrando una diferencia del 3.3% respecto al año anterior, el cual arrojó un promedio de asistencia del 97.4%. Asimismo, en el área urbana se tuvo que el 93.9% de niños entre 6 y 11 años recibió clases no presenciales, en comparación del 2019 que arrojó un 97.3%. Y en el área rural para el año 2020 se tuvo el 94.7% en comparación al año anterior que fue de 97.5% evidenciando la baja en la accesibilidad de clases no presenciales.

Tabla 1.3 Tabla de asistencia escolar primaria

Perú: Tasa neta de asistencia escolar a educación primaria de niñas y niños de 6 a 11 años de edad, según área de residencia  
Trimestre: Octubre-Noviembre-Diciembre, 2019 y 2020  
(Porcentaje)

Sexo / Área de residencia	Trimestre		Variación absoluta (Puntos porcentuales)
	Oct-Nov-Dic 2019	Oct-Nov-Dic 2020 P/	
<b>Total</b>	<b>97,4</b>	<b>94,1</b>	<b>-3,3***</b>
Niña	97,7	94,9	-2,8***
Niño	97,1	93,3	-3,8***
<b>Área Urbana</b>	<b>97,3</b>	<b>93,9</b>	<b>-3,4***</b>
Niña	97,7	95,1	-2,6**
Niño	96,9	92,7	-4,2***
<b>Área Rural</b>	<b>97,5</b>	<b>94,7</b>	<b>-2,8***</b>
Niña	97,5	94,0	-3,5**
Niño	97,5	95,3	-2,2***

**Nota:** El indicador es calculado considerando la edad cronológica en años cumplidos al 31 de marzo, según disposición establecida por el Ministerio de Educación a partir del año 2012.

P/ Preliminar.

\* Diferencia significativa ( $p < 0.10$ ).

\*\* Diferencia altamente significativa ( $p < 0.05$ ).

\*\*\* Diferencia muy altamente significativa ( $p < 0.01$ ).

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

En lo que respecta a los adolescentes de entre 12 y 16 años de edad, se repite la misma tendencia, obteniendo un 79.1% en el año 2020, con una diferencia de 2.7% respecto al año anterior que se obtuvo un 81.8% de asistencia o clases no presenciales.

Tabla 1.4 Tabla de asistencia escolar de adolescentes

Perú: Tasa neta de asistencia escolar de adolescentes de 12 a 16 años de edad, según sexo y área de residencia  
 Trimestre: Octubre-Noviembre-Diciembre, 2019 y 2020  
 (Porcentaje respecto del total de la población de cada ámbito geográfico)

Sexo / Área de residencia	Trimestre		Variación absoluta (Puntos porcentuales)
	Oct-Nov-Dic 2019	Oct-Nov-Dic 2020 P/	
<b>Total</b>	<b>81,8</b>	<b>79,1</b>	<b>-2,7**</b>
Mujer	80,9	79,2	-1,7
Hombre	82,8	79,0	-3,8**
<b>Área Urbana</b>	<b>84,3</b>	<b>80,9</b>	<b>-3,4**</b>
Mujer	83,8	80,4	-3,4
Hombre	84,8	81,5	-3,3
<b>Área Rural</b>	<b>75,4</b>	<b>73,9</b>	<b>-1,5</b>
Mujer	72,9	75,7	2,8
Hombre	77,7	72,1	-5,6**

P/ Preliminar.

\* Diferencia significativa (p < 0.10).

\*\* Diferencia altamente significativa (p < 0.05).

\*\*\* Diferencia muy altamente significativa (p < 0.01).

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

Esta tendencia a la disminución en la tasa de asistencia a clases no presenciales se da por la baja posibilidad de los estudiantes para acceder a la estrategia “Aprendo en Casa”, ya que viene representando un desafío económico y tecnológico para muchas familias al no contar con acceso a internet, la radio o televisión. En muchos casos la economía no es suficiente para comprar un celular, tablet o computadora, herramientas indispensables para acceder a una clase a distancia.

Heidi Elizabeth Vergara Sánchez escritora en La Vanguardia (2020) resalta que: “Si bien el aislamiento social obligatorio nos tiene confinados, existen niños que deben caminar por horas para acceder a la señal de radio, y así poder escuchar la clase programada. Otros, simplemente no cuentan con internet o un televisor.”

Sumado a que los estudiantes no contaban con conectividad se sumaron otro tipo de problemas como nos dice la CEPAL (2020):

Además de interrumpir las trayectorias educativas, el cierre de las escuelas afecta la alimentación y la nutrición de la población estudiantil, especialmente en los sectores más vulnerables. En el momento de

elaboración de este documento (inicios de julio), se observa que 21 de los 33 países han mantenido los programas de alimentación escolar de diversas formas. La modalidad más utilizada (13 países) es la entrega de kits de alimentos para preparar en el hogar, seguida de la provisión de almuerzos (3 países) y, en menor medida, las transferencias monetarias y la entrega de vales para alimentos. Adicionalmente, muchos estudiantes acceden a través de las escuelas a otros servicios que también se han visto interrumpidos como, por ejemplo, la entrega de anticonceptivos, servicios de salud mental o actividades recreativas. (p.2)

A pesar de los esfuerzos del gobierno para garantizar la continuidad de la educación a distancia a través de plataformas virtuales, radio y televisión, las interrupciones escolares han tenido un impacto negativo en los logros de aprendizaje, en términos de protección, salud física y mental y en las perspectivas socioeconómicas de los estudiantes en el futuro (UNICEF, 2021).

#### **1.1.7 Deserción escolar en Perú en tiempo de pandemia.**

Se sabe que, a llegada del coronavirus al Perú, el gobierno tuvo que actuar de manera rápida, tomando medidas que ayuden a frenar la propagación del virus. Esto ha tenido repercusiones en las diversas familias, en muchos casos han perdido su principal fuente de ingresos y luchan constantemente para llegar a cubrir los gastos mensuales.

Las repercusiones económicas de esta crisis deben medirse no solo en términos de pérdida de empleos e ingresos en el presente, sino también por las pérdidas que sufrirá la fuerza laboral de la región en los años venideros.

Según datos del Banco Mundial:

Cada niña y niño en educación primaria y secundaria en América Latina y el Caribe podría perder entre US\$242 y US\$835 en ingresos anuales, lo que equivale a más de US\$15.000 a lo largo de su vida laboral.<sup>36</sup> Esto tendrá un impacto significativo en los niveles de pobreza en una región en la que las desigualdades ya son pronunciadas (UNICEF, 2020).

Como afirma Cueto (2020): “la deserción escolar en el Perú tenía una tendencia a la baja; sin embargo, a raíz de la crisis económica que ha traído el virus se pronostica un cambio en esta tendencia”

A pesar de los esfuerzos realizados desde el Ministerio de Educación (MINEDU), casi con seguridad la pandemia acentuará la brecha educativa ya existente entre estudiantes de mayor y menor nivel de riqueza familiar. Asimismo, las condiciones económicas de las familias se han visto severamente afectadas. Vinculado con lo anterior, es necesario comprender los factores que están relacionados con la deserción escolar, para así diseñar políticas efectivas.

Según un análisis de La República Data (2021) se halló que de los más de 8.000.000 de estudiantes de educación básica en el país, al menos 470.000 menores de 25 años no se matricularon durante el tercer trimestre del 2020, la mayoría pertenecientes a secundaria. Y la cantidad de jóvenes que han accedido a educación superior ha sido poco más de 1.700.000. De estos, quienes no han culminado al menos una carrera y no se matricularon durante el año 2020 son más de 400.000.

Cueto (2020), hace referencia a algunas razones por las que los estudiantes están dejando de estudiar y algunas de ellas son: “la necesidad de trabajar y la falta de interés en los estudios”.

En el siguiente cuadro podemos evidenciar que el 41.9 % de alumnos no matriculados dicen estar trabajando, el 15.3% dicen tener problemas económicos y el 14.3% no le interesa o no le gusta el estudio.

Tabla 1.5 Principales razones por las estudiantes no se han matriculado.



Fuente: La República Data

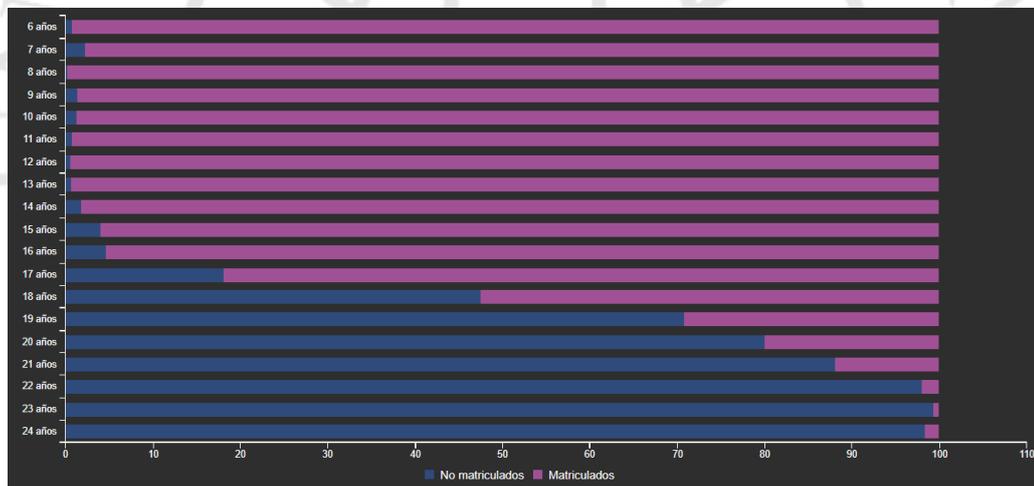
Esto puede ser explicado por el contexto en que viven las familias a lo largo del ciclo de vida del estudiante. Así, en primaria los costos implícitos asociados con asistir a la escuela, por más de que sea pública, son

responsabilidad de los padres o madres. No obstante, a los 15 años, gran parte de los adolescentes experimentan directamente la presión económica y, sea porque ellos mismos lo deciden o sus familiares los presionan, optan por la deserción (Cueto, 2020).

En sentido lo mas importantes a tener en cuenta es la situación económica por la que muchas familias están atravesando y la necesidad de trabajar puede tener vinculación con el nivel de pobreza de la familia, “Si la pobreza se incrementa este año, al incrementarse la pobreza, más jóvenes van a tener que trabajar y al tener que trabajar, van a tener que abandonar la escuela, lo cual es una tragedia” (Cueto, 2020).

En el siguiente cuadro se puede evidenciar el crecimiento del abandono escolar con relación a la edad. En tal sentido es a partir de los 14 años que la tasa de no matriculados empieza a aumentar.

Tabla 1.6 Crecimiento del abandono escolar por edad.



Fuente: La República Data

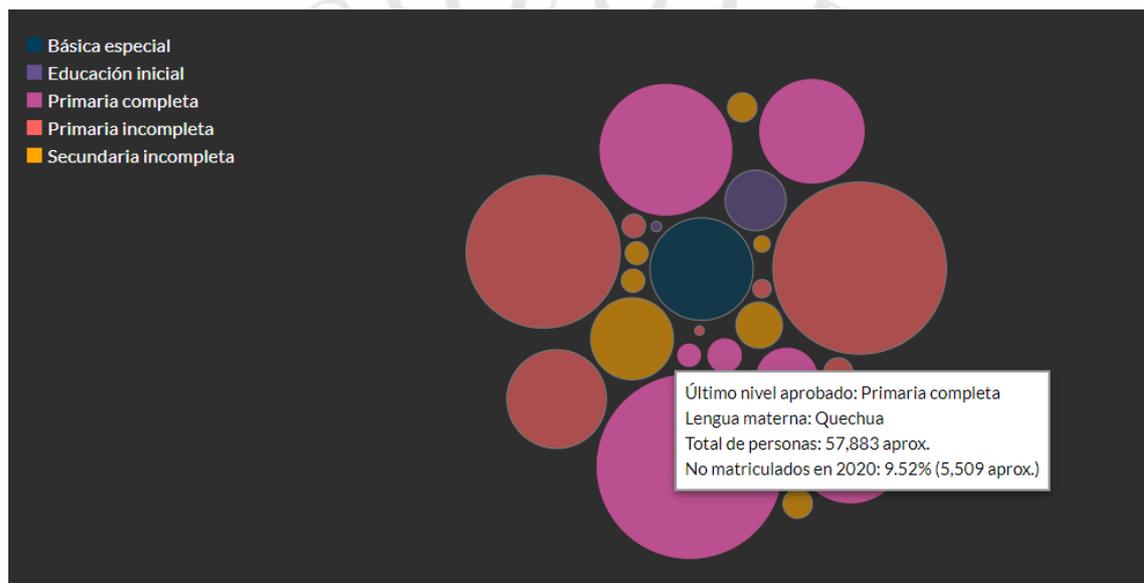
Cueto (2020) afirma que: “esto se debe directamente con las aspiraciones educativas que tienen los niños y niñas, refiriéndose al valor que le otorgan tanto estudiantes como la familia. Dichos factores también están asociados al rendimiento y las aspiraciones de cada alumno”

Así, cuando el estudiante comprende la importancia de continuar sus estudios y los beneficios que esto puede representar para su vida en el futuro, es menos probable que los abandone por otras opciones que le proporcionan beneficios en el corto plazo (Cueto, 2020)

Un punto importante que destaca Cueto en su estudio es que una de las razones de deserción es también la lengua materna indígena, esta problemática está relacionada con la inversión que hace el gobierno para atender este tipo de necesidades en cuanto a currícula y estrategias educativas en otra lengua.

Por ejemplo, en el cuadro a continuación se puede observar que el total de alumnos quechua hablantes en primaria registrados en el último trimestre del año 2020 son aproximadamente 57.883 de los cuales el 9.52% no llegaron a matricularse.

Tabla 1.7 Desigualdad por lengua materna



Fuente: La República Data

“Cuando la desigualdad por lengua materna indígena, ruralidad y pobreza se juntan es como una bomba atómica para la persona que lo vive, están muy asociados con el logro educativo. Es uno de los grandes retos a superar” (Cueto, 2020)

La deserción es un fenómeno que ocurre más en zonas rurales y en estudiantes indígenas. Está asociado también a factores de riesgo como el bajo rendimiento y a los estudiantes que han repetido de grado. “Los jóvenes pobres, los jóvenes indígenas que desde pequeños han mostrado bajo rendimiento o han repetido de grado tienen una mayor probabilidad de desertar (Cueto, 2020)

Otro punto importante sobre deserción escolar es la brecha digital que hasta el momento existe en nuestro país, la que a raíz de la pandemia se ha evidenciado.

Según un estudio realizado por el Banco Interamericano de Desarrollo (2020), Microsoft y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), señala que 77 millones de personas en América Latina y el Caribe no cuentan con conectividad y que en las escuelas rurales solo el 15% cuenta con acceso.

“La falta de conectividad no solo impone una barrera tecnológica. Constituye también una barrera en el acceso a la salud, a la educación, a servicios sociales, al trabajo y a la economía en general. Si no la cerramos, esa barrera cada vez será más alta y tornará aún más desigual a la región que ya es la más desigual del mundo”. (Cabrol, 2020)

En síntesis, las brechas de conectividad y tecnología, la escases de recursos económicos familiares, las desigualdades de cultura y genero y la falta de acompañamiento a los alumnos, están generando el crecimiento de la tasa de deserción, lo que implica serios problemas a futuro en aspectos educativos, sociales y económicos para nuestro país.

## **1.2 Global Humanitaria Perú**

La organización Global Humanitaria mediante la Cooperación Internacional trabaja desarrollando programas que garanticen la igualdad y oportunidad de las personas y los pueblos, prestando atención principalmente a la infancia atendiendo el derecho de los niños y niñas desde 1999 en América Latina, África y Asia.

Los sectores de intervención de dicha asociación van desde la educación, salud, seguridad y soberanía alimentaria, mujeres promotoras de desarrollo, gobernanza democrática, construcción de la paz, economía social y solidaria y la promoción de una vida libre de violencias sexuales.

En el ámbito de educación se facilita el acceso a la educación inclusiva, equitativa y de calidad, con enfoques culturales, activación de recursos públicos y el fortalecimiento de la participación comunitaria para combatir la deserción y rezago escolar, mejorar la calidad educativa y la inclusión de la infancia (Global Humanitaria, 2021)

En América Latina se trabaja en 4 países: Bolivia, Colombia, Guatemala y Perú, en este último se inicia actividades en el 2002 focalizando el trabajo en el departamento de Puno, en las provincias de Lampa, Putina y Puno en sí misma.

Desde el año 2011, Global Humanitaria Perú ha venido desarrollando proyectos y acciones en las zonas más necesitadas de la región Puno, centrando su atención en contribuir a la mejora de las condiciones educativas de la población escolar. En la defensa del derecho a la educación de los niños y niñas de estas zonas y apoyar a la disminución de la deserción escolar, a través de la entrega de material escolar oportuno que apoya directamente a las familias (Global Humanitaria Perú, 2021)

Así mismo, se ha promovido el derecho a la educación y a través de la participación de niños y niñas de Puno en la conformación y funcionamiento de Municipios Escolares, como organismo democrático que integra a la comunidad educativa y a la municipalidad, creando líderes comprometidos en la escuela y la comunidad.

### **1.2.1 Sobre el proyecto: “Pienso, Opino y Participo” (POP)**

El proyecto “Pienso, Opino y Participo” (POP), está a cargo de Global Humanitaria Perú bajo la supervisión de la señora Carol Reynoso Torres, coordinadora regional Puno.

Este proyecto tiene como objetivo principal contribuir a mejorar el acceso al derecho a la educación de niñas y niños de escuelas primarias de la región de Puno mediante la mejora de sus habilidades y oportunidades de futuro.

Se pretende fomentar el proceso de aprendizaje de niños y niñas de Puno para evitar el abandono del sistema educativo en el contexto de la pandemia de Covid-19.

Este proyecto se diseñó en el ámbito y el cumplimiento del Objetivo de Desarrollo Sostenible número cuatro de las Naciones Unidas, en el que se describe: “Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos”.

El proyecto POP contribuirá a seguir enfrentando las brechas de desigualdad en el acceso al derecho a la educación entre lo urbano y lo rural, recurriendo a estrategias de comunicación para sensibilizar a la comunidad educativa y para contribuir a reforzar el proceso de aprendizaje de niñas/niños de escuelas rurales y urbanas periféricas.

De esta forma se desarrollarán actividades que involucren a las niñas/niños, con la ayuda de madres/padres de familia, recurriendo al uso de herramientas comunicativas pedagógicas como son los radio cuentos, las historias de mujeres de la comunidad y sociodramas.

A través de los lineamientos del programa POP, entregados en documento, se explica que el proyecto tiene cinco acciones que se describen a continuación:

1. Se realizará un Concurso de Radio Cuento escolar. El concurso de elaboración de relatos orales (Radio Cuentos) se llevará a cabo en 10 Instituciones Educativas de los distritos de Puno, Pichacani, Lampa y Capachica. En esta actividad participarán niños y niñas de 4°, 5° y 6° de primaria quienes desarrollarán los radio cuentos con ayuda de padres y madres de familia, docentes encargados y personal de comunicación de Global Humanitaria Perú, donde se buscará fortalecer la importancia de la comunicación e información para la interacción social logrando que niños y niñas disfruten interpretar las historias en radio cuentos de una forma dinámica y divertida , esta actividad fortalecerá temas como derechos y deberes, valores e interculturalidad.

Los radio cuentos se grabarán en las instituciones educativas con las medidas de seguridad y con el apoyo del personal de comunicación de GHP. Los niños y niñas formarán grupos de máximo seis integrantes donde deberán crear una historia de acuerdo a las bases del concurso y presentarla como un radio cuento en las diferentes categorías. Un jurado calificará el relato, musicalización y guion, obteniendo como producto final la reproducción del radio cuento en plataformas virtuales y medios de comunicación radiofónicos.

Los radio cuentos seleccionados serán presentados en un Festival radiofónico en medios de comunicación (radios de cada localidad).

2. Se llevará a cabo un Proceso formativo para docentes. Para esta actividad se realizará una capacitación a las y los docentes de 10 Instituciones Educativas de los distritos de Puno, Pichacani, Lampa y Capachica donde se dará una explicación de la elaboración de guionización de los radio cuentos, con la finalidad de acompañar a estas/os docentes encargados en dicha actividad.

3. Se realizará la Recopilación de historias de mujeres representativas de la comunidad a través de relatos y dibujos. La recopilación se llevará a cabo en las 10 Instituciones Educativas involucradas. En ella participarán niños y niñas de 3°, 4°, 5° y 6° de nivel primaria en dos categorías, quienes elaborarán dibujos y biografías de mujeres de su comunidad con ayuda de docentes encargadas/os, padres y madres de familia quienes colaborarán con el desarrollo de la investigación.

Esta actividad tiene por finalidad rescatar historias de mujeres que haya o estén generando un cambio significativo en el desarrollo de sus comunidades, barrio, distrito, localidad. Estas historias no solamente están relacionadas con los espacios políticos y públicos, sino también de espacios cotidianos (protección ambiental, defensa del agua, cuidado de la familia, alimentación, salud, etc.). Con los dibujos y biografías recolectadas se realizará

una publicación, a fin de que pueda ser difundida y socializada en otras escuelas de la región.

Para incentivar la participación de los niños y niñas de 1º y 2º grado, se tomará como plantilla, los dibujos de los ganadores del concurso, para ser coloreados.

4. Se llevará a cabo un proceso de Sensibilización del derecho a la educación a través de sociodramas, con esta actividad se busca concientizar a la comunidad educativa con las diferentes temáticas relacionadas al derecho a la educación, enfatizando la equidad de género, identidad cultural y derechos, los mismos que serán hablados en español, quechua y aimara, logrando llegar a todos los niños, niñas, padres y madres de familia.

Los sociodramas, que serán difundidos en las radios locales, son un formato que sirve para presentar situaciones problemáticas o preocupaciones para luego suscitar la discusión y profundizar el análisis de un tema para luego enganchar una reflexión o concientización en la población objetivo.

La producción de sociodramas radiales nos ayudará a rescatar historias de vida que guardan relación con problemáticas actuales, las cuales serán difundidas y distribuidas en las radios municipales o particulares de los distritos mencionados.

En la etapa de difusión GHP se coordinará con la Dirección Regional de Educación Puno, para tener mayor alcance y garantía de la producción.

5. Se realizará la Entrega de kit de material escolar. Esta actividad busca asegurar la disponibilidad de material escolar no solo para las 10 escuelas de las actividades anteriores sino para 8600 escolares de las 101 escuelas donde se encuentran las niñas y niños apadrinados, ya que, al no iniciarse el año escolar de forma presencial y en el marco de la crisis económica que viven las familias, es muy factible que las familias no dispongan de los recursos para los materiales básicos (cuadernos, lápices, etc.) que facilitan a los escolares realizar actividades pedagógicas a distancia o el autoaprendizaje. (Global Humanitaria Perú, 2021)

### **1.3 Problemática**

#### **1.3.1 Deserción escolar en el ámbito rural región Puno.**

A través del Plan del Proyecto POP de GHP coordinadora regional Puno de la asociación GHP, comenta que a través de la coyuntura que se vive en el país a raíz del COVID19, muchas familias se han quedado sin posibilidades económicas para sustentar sus gastos

mensuales, lo cual trae consigo un problema tras otro, ya que diversos estudiantes están dejando las clases no presenciales, por distintas razones.

“En la zona rural de Puno, muchas familias trabajan en el sector agropecuario y pesca, y algunas otras en atención a servicios turísticos, y en este tiempo de crisis por COVID19, estas actividades se han visto afectadas y los ingresos han bajado, generando necesidades económicas en las familias, eso por una parte y por el otro lado las desigualdades en temas de conectividades y acceso a tecnología, están haciendo que muchos niños y niñas no puedan estudiar” (Global Humanitaria Perú, 2021)

A través de la Dirección Regional de Educación Puno se propuso un estudio en las 14 Unidades de Gestión Educativas (UGEL) y los resultados no son alentadores.

Desde que se implementó la educación a distancia, un total de 20 mil 553 alumnos abandonaron el método alternativo de enseñanza. La cifra representa el 8.08 % de un universo de 254 mil 220 escolares del nivel inicial, primaria, secundaria y educación básica alternativa (La Decana Radio Juliaca, 2020)

Benavente, (2020), Director Regional de Educación de Puno, señala que hay distintos factores sociales, educativos y económicos que afectan a la deserción escolar, por ejemplo, el 76.49% dejaron los estudios porque sus padres no tenían dinero para adquirir equipos tecnológicos y tampoco podían pagar el servicio a internet.

“La situación es dramática porque los padres de familia no han querido arriesgarse a asumir una serie de gastos que no van a poder pagar en el tiempo por falta de trabajo fijo” (Benavente, 2020)

Aunque para las familias de escuelas rurales, la situación es más compleja, toda vez que se enfrentan a las profundas brechas socioeconómicas derivadas por la pobreza, la falta o precariedad en el acceso al agua y saneamiento, la inseguridad alimentaria, la contaminación ambiental por extracción minera, la informalidad laboral, el trabajo e ingresos precarios, etc. Esta realidad hace que en el acceso al derecho a la educación la desigualdad social y económica todavía siga siendo la pauta determinante en el goce efectivo de este derecho, más aún cuando la pandemia genera

y sigue generando impactos diferenciados entre lo urbano y rural, urbano centro y urbano periferia. De ahí que no es tan raro, que niñas, niños y adolescentes en zonas rurales dejen los estudios para asumir labores productivas que pudieran apoyar en el sustento familiar. (Benavente, 2020)

“Muchos, por falta de trabajo de sus padres, tienen que trasladarse al campo; muchos se van a trabajar a las minas” y “Las minas son más rentables que llevar clases a distancia porque tienen padres que no tienen educación” (Benavente, Mario)

Es entonces que, ante este escenario tan alarmante, Global Humanitaria, en su proyecto “Pienso, Opino y Participo”, propone en su cuarta acción la Sensibilización del derecho a la educación. A través del presente trabajo se busca contribuir, enfatizar y fortalecer esta acción, sobre el derecho a la educación y evitar la deserción escolar en las zonas rurales, en la que se pretende sensibilizar e involucrar de manera más profunda a los tres actores fundamentales del contexto educativo, los cuales son: maestros, alumnos y padres de familia, a través de estrategias de sensibilización que vayan en función de los objetivos del proyecto POP y consecuentemente con la elaboración de piezas comunicacionales.

### **1.3.2. La problemática desde otra perspectiva.**

De acuerdo al Ministerio de Educación (MINEDU) la tasa de deserción escolar a julio de 2020, se estimó que la deserción en primaria se incrementó del 1.3% al 3.5% (128,000 estudiantes) y, en secundaria, pasó del 3.5% al 4% (102,000 estudiantes), lo que sumaría 230,000 estudiantes de Educación Básica Regular (EBR) que han salido del sistema educativo.

Así mismo, la (Defensoría del Pueblo, 2020), en una supervisión realizada a 164 UGEL entre el 20 de noviembre y 4 de diciembre de 2020, se identificó que se mantienen serios problemas en la implementación de la estrategia “Aprendo en casa y que más de 373 000 estudiantes de instituciones educativas públicas no accedieron a esta estrategia.

En tal sentido el gobierno del Perú en el mes de noviembre del 2020, puso en marcha una campaña de comunicación denominada “La Educación No Para”, con el propósito de sensibilizar a la comunidad educativa sobre la gravedad de la deserción escolar. En esta campaña a través de historias cuentan lo que sucede cuando un estudiante persevera a través de los estudios. Esta campaña se difundió en una página WEB del Ministerio de

Educación, la que cuenta con tres áreas de información sobre la problemática, conoce mas y firma el compromiso. Se puede encontrar información dirigida para los estudiantes, maestros y familias.

Sin embargo, hasta la fecha, la pagina WEB ha sido el único medio donde se ha difundido la campaña, teniendo algunas deficiencias de configuración y de acceso a la información, además de estar dirigido únicamente en castellano y no cuenta con otras plataformas.

Por otro lado, en el año 2021 el gobierno a través del Ministerio de Educación (MINEDU), ha creado una plataforma WEB mucho mas completa con información específica de como llevar el año escolar, tanto para familias, alumnos, maestros y directivos. Con la finalidad de brindar soporte a las dudas que cada agente pueda resolver respecto a matriculas, consejos sobre medios virtuales, educación remota, cursos a tomar, orientaciones y normas. Esta plataforma tiene conexión al Facebook del MINEDU donde se difunden videos con este tipo de información, también esta conectada a Youtube para poder apreciar los videos mas completos, también se puede conectar a Spotify y escuchar los Podcast del MINEDU con información pertinente sobre todo a maestros.

En ambos casos, las plataformas se encuentran solo en español y su acceso para ser visualizadas es a través de internet, lo que para personas que viven en zonas rurales o tiene una lengua distinta aun no se encuentra disponible.

### **1.3.3 Descripción de causas.**

La deserción escolar se ha acentuado luego de la crisis sanitaria, siendo una las principales causas la Declaración del Estado sobre la Emergencia Nacional por 90 días, en el (DECRETO SUPREMO N° 008-2020-SA, 2020), el cual fue emitido el 11 de marzo de 2020. Lo que trajo como consecuencia que muchas familias se queden sin trabajo y sin la posibilidad de generar ingresos en sus hogares, y como dice el PNUD en su estudio de impactos de la pandemia en hogares peruanos:

El impacto económico dependerá tanto de la duración de las restricciones de circulación, al igual que de la cantidad de fuentes de ingreso que tenga cada hogar. De esa forma, aquellos hogares urbanos que dependan de una (30%) o dos fuentes de ingresos (40%), serían los más afectados. Sobre

todo, si se considera que poco más de la mitad de estos hogares depende de trabajadores sin contrato e independientes informales. (PNUD, 2021) “La informalidad laboral en el Perú, ha provocado que muchos adultos y niño desafíen el confinamiento para ganarse la vida, lo cual representa otra causa para desertar de la escuela, en tal sentido muchos buscan trabajo en zonas de minería o regresan al campo para poder sustentar su alimentación” (Benavente, 2020).

Este impacto económico viene afectando a todos los miembros de la familia. En las familias de pocos recursos son los adolescentes quienes sienten las responsabilidades económicas y evalúan salir a buscar empleo.

Así, a los 12 años mencionaron principalmente razones económicas, como los costos de la educación. A los 15 años, señalaron como las razones más importantes, además del costo educativo, la necesidad de contar con un trabajo remunerado y la falta de interés en ir a la escuela (Cueto, 2020)

Adicionalmente, otra de las causas que se considera es la suspensión o postergación del servicio educativo presencial y la disposición del inicio del año escolar a través de la implementación de la estrategia denominada “Aprendo en casa”, la cual fue emitida a partir del 6 de abril de 2020 a través de la (Resolución Ministerial N° 160-2020-MINEDU, 2020) la cual trajo consigo la evidencia de muchas desigualdades sociales.

En el trimestre octubre-noviembre-diciembre 2020, el 5,2% de la población de 6 a 16 años de edad, manifestó no asistir a un centro de enseñanza por no tener señal o equipo tecnológico y 0,6% por suspensión de clases debido al COVID-19 o no fue matriculado por cuarentena/traslado. (INEI, 2021).

Sumado esta disposición se evidenció la desigualdad de acceso a internet y tecnologías entre zonas rurales y urbanas, entre niños con familias de capacidad adquisitiva elevada y los que se encuentran en la pobreza. Siendo esta otra de las causas de deserción escolar. Casi 250 millones de estudiantes en todo el mundo todavía están afectados por el cierre de escuelas a causa de la COVID-19, lo que obliga a millones de estudiantes a confiar en

el aprendizaje virtual. Para aquellos que no tienen acceso a Internet, la educación puede quedar fuera de su alcance. (UNICEF, 2020)

El INEI indicó que, hasta el primer trimestre de 2020, el 40,1% de hogares peruanos tuvo acceso a Internet, mientras que la cifra en las zonas rurales se reduce hasta un 5,9%.

Un 71% de la población urbana de América Latina y El Caribe cuenta con opciones de conectividad, mientras que en la ruralidad hay un 37%. Esto implica una brecha de 34 puntos porcentuales entre el sector urbano y el rural que, por supuesto, genera limitaciones importantes para el desarrollo social, económico y productivo de los territorios rurales”, (Ziegler, 2020)

A través de las entrevistas realizadas a algunos maestros, se puede constatar que otra de las causas de la deserción escolar es la valoración que le dan los padres de familia a la educación y el rol que estos mismo cumplen, sobre todo en las zonas rurales. El hecho de no contar con capacitación en temas digitales, el cero acompañamiento a los hijos en la escolaridad, sumado a la pobreza y desigualdad antes mencionada, ocasiona muchas veces que los mismos padres no generen continuidad a la educación de sus hijos, ya que en algunos casos, los mismo padres no cuentan con una educación concluida, suponiendo y esperando que sus hijos continúen por el mismo camino.

Según Cueto, (2020) en su análisis sobre predictores de deserción escolar, menciona que aquellos alumnos que aspiran a alcanzar una educación superior presentan menor riesgo de desertar. Esto puede explicarse por varias razones, una de las cuales es el valor que le otorgan a la educación el estudiante y su familia, quienes la ven como una forma de progreso; por ende, el estudiante valora sus estudios.

Por otro lado, otra de las causas esta en torno al contexto pedagógico, en cuanto al compromiso, seguimiento y acompañamiento de los docentes para con su alumnado y el rendimiento académico de los estudiantes.

El número de estudiantes no contactados para actividades educativas varía entre escuelas, pero todo indica que es mayor en contextos de alta pobreza. Estos estudiantes y sus familias en muchos casos no tienen computadoras ni celular y por tanto no acceden a las sesiones de aprendizaje ni a las orientaciones de sus docentes. Algunos docentes y comunidades se han

organizado para llegar a sus estudiantes de otras formas, por ejemplo, con alta voces y entregando material de la escuela, u otro material, en las casas o en ambientes abiertos donde interactúan con sus estudiantes. (Cueto, 2020).

#### **1.3.4 Descripción de las consecuencias.**

Una de las principales consecuencias de la deserción escolar, se encuentra dentro del aspecto económico, vale decir respecto a los ingresos mensuales de los individuos a futuro, ya que se produce un efecto en cadena porque los involucrados tienen menos oportunidades laborales al no poseer los conocimientos y habilidades necesarios, lo que a su vez genera más pobreza en el ámbito familiar, social y a nivel país.

Quispe (2020), et al. (1999) y Beyer (1998), coinciden y determinaron que una buena educación permite o por lo menos da la oportunidad a las personas a poder romper con el círculo de pobreza, al desarrollar sus potencialidades a través de competencias y capacidades que le permitan un mejor desenvolvimiento en la sociedad, estarán mejor preparados para un mundo del trabajo con mejor estabilidad y remuneración.

La deserción escolar genera elevados costos sociales y privados. Los primeros no son fáciles de estimar, pero entre ellos se mencionan los que derivan de disponer de una fuerza de trabajo menos competente y más difícil de calificar, cuando las personas no han alcanzado ciertos niveles mínimos de educación para aprovechar los beneficios de programas de entrenamiento ofrecidos por el Estado o por las empresas. (La Revista Iberoamericana de Educación, 2002)

Otra consecuencia importante es la baja oportunidad de realización profesional y se encuentra dentro de un ámbito educacional a largo plazo, ya que al no tener las competencias necesarias y no haber concluido con éxito sus estudios, será muy difícil que los involucrados cumplan con sus proyectos de vida y expectativas educacionales como una carrera profesional y/o técnica. En corto plazo se ha podido evidenciar problemas de aprendizaje y desarrollo de competencias por ejemplo la de comprensión lectora y/o matemáticas. Como anuncia Cueto en su investigación: como punto número uno, mientras más temprano se ha producido el abandono escolar, mayor efecto se observa en las habilidades a los 19 años.

En el ámbito social, la deserción escolar empobrece la cultura y disminuye el nivel educativo de un país, por otro lado, la deserción genera violencia e inseguridad ciudadana, ya que los desertores, en algunos casos, se convierten en población vulnerable cayendo fácilmente en la drogadicción y delincuencia.

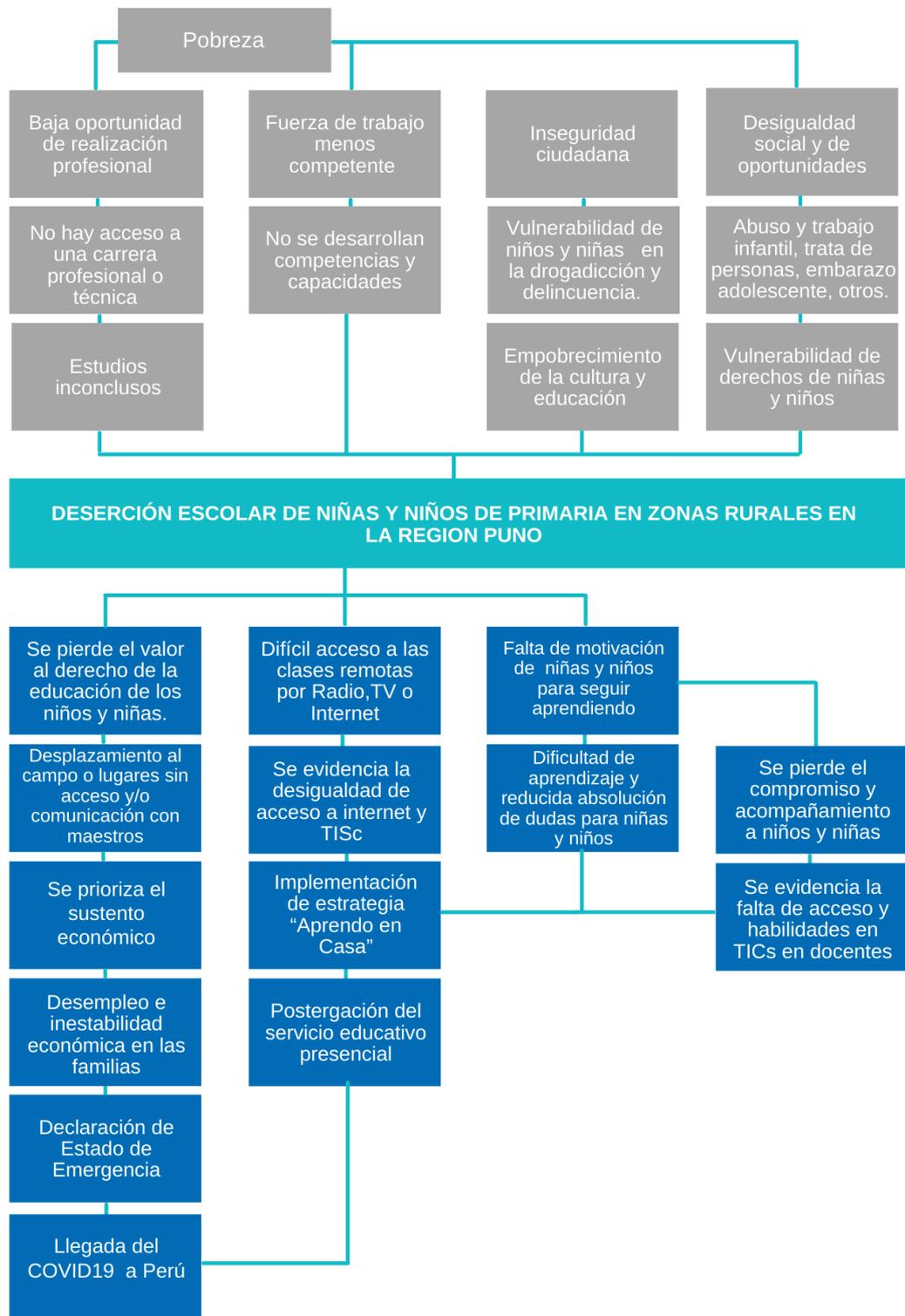
Quispe (2020), Lakin y Gasperini (2004), la problemática que enfrenta el estudiante que deja la escuela, es caer en vicios y la delincuencia, pues se convierte en más vulnerable, al ser invitado por amistades y a la presión social propia de su edad.

Para muchos niños, niñas y adolescentes, la escuela era un espacio de socialización, un espacio que les brindaba seguridad, un espacio que los mantenía ocupados; con las normativas de clases no presenciales y la inmovilización por prevenir contagio de COVID19, muchos de los derechos están siendo vulnerados, por lo que en diversos casos se realiza la explotación y trabajo infantil, la trata de personas, el abuso físico a menores de edad, embarazo adolescente, entre otros.

“En tiempos de crisis, el trabajo infantil se convierte en un mecanismo de supervivencia para muchas familias y a medida que la pobreza aumenta, las escuelas cierran y la disponibilidad de los servicios sociales disminuye, más niños se ven empujados a trabajar.” (Fore, Henrietta, 2020)

Hay cada vez más pruebas de que el trabajo infantil está aumentando a medida que las escuelas cierran durante la pandemia. El cierre temporal de escuelas afecta actualmente a más de 1.000 millones de alumnos en más de 130 países. Incluso cuando se reanuden las clases, es posible que algunos padres ya no puedan permitirse enviar a sus hijos a la escuela. (OIT, 2020)

Tabla 1.8 Árbol de Problemas



Fuente: Elaboración propia

## **1.4 Diagnóstico**

### **1.4.1 Micro entorno**

#### **1.4.1.1 Global Humanitaria Perú**

A través de una entrevista realizada a Carol Reynoso Torres, Coordinadora de la Región Puno de Global Humanitaria Perú, se recopiló información que a continuación se detalla. En el año 2001, Global Humanitaria comienza su actuar en la región Puno implementando los comedores escolares, que en aquel momento era una necesidad con el fin de asegurar la alimentación para combatir de una u otra forma la anemia en los mas pequeños, posteriormente este actuar se vincula con los proyectos de biohuertos en las escuelas, la participación de los escolares para asegurar el derecho a la educación. Se ha participado con proyectos de salud, nutrición y educación.

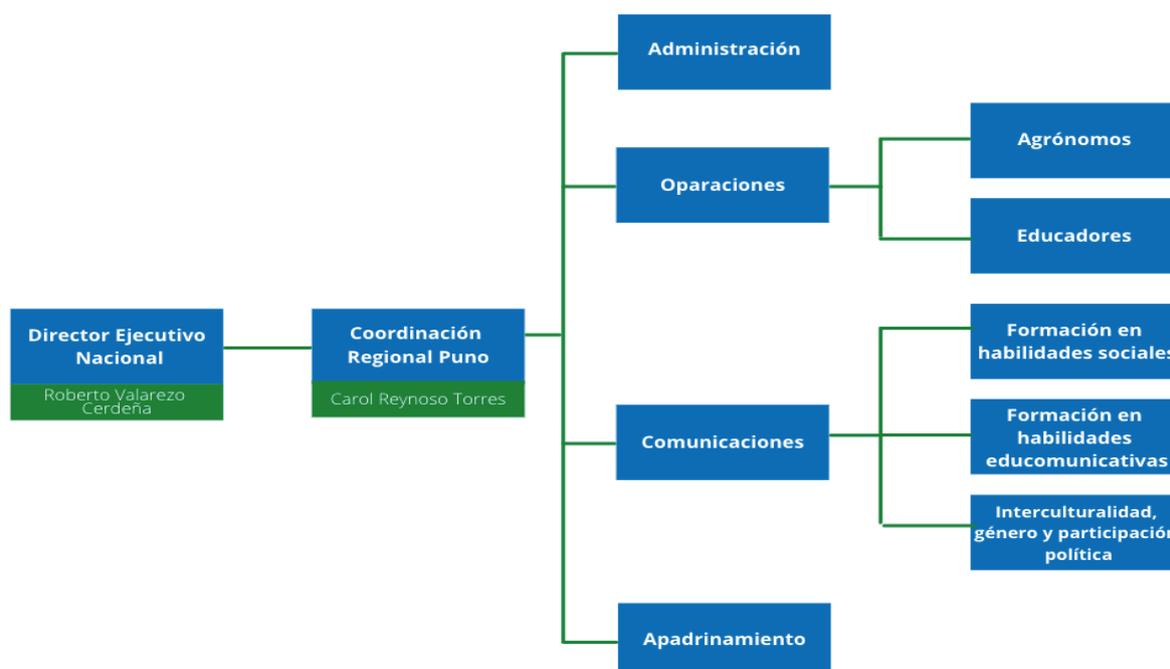
Desde el enfoque educativo se ha realizado trabajos con maestros para mejorar la práctica pedagógica, con los padres de familia para asegurar la educación de los niños y niñas y con ellos mismos buscar la igualdad de las oportunidades.

El ámbito de intervención en Perú, actualmente se encuentra en la región Puno, y se trabaja con 5 provincias: Puno, Lampa, San Román, San Antonio de Putina y Azángaro. Se atienden a 101 escuelas en estas 5 provincias con un total aproximado de 9000 niños y niñas, se trabaja específicamente con alumnos de primero a sexto de primaria con docentes de primaria y con la Asociación de Padres de Familia (APAFA) de las diversas escuelas.

#### **1.4.1.2 Estructura Organizacional de Global Humanitaria**

Global Humanitaria es una organización articulada, que trabaja conjuntamente desde su base España. En la región Latinoamérica se trabaja con Perú, Bolivia, Colombia y Guatemala. Desde hace cuatro años solo tienen incidencia en la Región Puno, según nos comenta Carol Reynoso, Coordinadora Regional Puno. En tal sentido la ONG esta organizada de la siguiente manera:

Tabla 1.9 Organigrama Global Humanitaria Perú



Fuente: Elaboración Propia

#### 1.4.1.3 Financiamiento.

Uno de las principales fuentes de financiamiento de Global Humanitaria Perú, es el apadrinamiento que esta a cargo de la base en España, son ellos los que gestionan y se encargan de realizar las conexiones para posteriormente poder financiar todos los proyectos de los distintos países. Sin embargo, como ONG local también financian sus proyectos a través de fuentes externas aplican a convocatorias de la Cooperación Internacional. Así lo comenta Carol Reynoso Coordinadora Regional Puno- GHP

Cabe resaltar que las fuentes de ingreso de la base España son distintas como por ejemplo: Donaciones, cuotas de apadrinamiento, reintegro de ayuda, subvenciones y actividad mercantil. (Global Humanitaria Perú, 2021)

#### 1.4.1.4 Sobre El Proyecto “Pienso Opino y Participo” y su intervención.

El proyecto Pienso Opino y Participo (POP), se elabora bajo un análisis previo con respecto a la matrícula oportuna de los niños y niñas para recibir el derecho a la educación, en ese sentido comenta Carol Reynoso: “Global Humanitaria a inicios cada año siempre hace una campaña para promover la matrícula oportuna con el fin de que

todos los niños y niñas estén matriculados en los niveles que les corresponde y también hemos entregado materiales escolares”.

Por otro lado, nos comenta que con este antecedente se empezó a trabajar con los alumnos en temas de participación escolar con actividades organizativas desde la perspectiva del propio estudiante con la finalidad de formar los municipios escolares con participación exclusiva de los alumnos, posteriormente se trabajó todo el proceso electoral con aliados institucionales como es la ONPE para dar a conocer los derechos y deberes en el ámbito político de los estudiantes; en ese sentido se ha trabajado la incorporación de los temas de género, haciendo que más niñas puedan participar, también se les formó en temas de periodismo escolar para hacer trabajos en radio a manera de fortalecer sus habilidades sociales y/o liderazgo en las escuelas. A la llegada del COVID19 debieron reorganizarse y pensar en un proyecto a distancia para que los niños no pierdan este espacio de educación y formas de expresarse, además de sensibilizar para que no se pierdan este espacio de poder estudiar.

El ámbito de intervención de dicho proyecto es de 10 escuelas primarias en los distritos de Capachica, Pichacani, Lampa y Puno en el departamento de Puno.

Alumnos de 1° a 6° de primaria: 495

Docentes de las 10 escuelas: 60

Padres de familia: 495

Tabla 1.10 Ámbito de llegada P.O.P GHP

NOMBRE DE LA ESCUELA	UBICACIÓN	DISTRITO	NÚMERO DE ALUMNOS
70021	ISAÑURA	CAPACHICA	35
70113	SOQUESANI	PICHACANI	44
70126	HUARIJUYO	PICHACANI	45
70133	PICHACANI	PICHACANI	19
70622	ANCACCA	PICHACANI	57
70658	CHAÑOCAHUA	LAMPA	42
70722	CUTIMBO	PICHACANI	21
70801	TOTORANI	PUNO	68
70013	MAÑAZO	PUNO	63
70064	SAN MARTIN DE PORRES	PUNO	67
<b>TOTAL</b>	<b>10</b>	<b>4</b>	<b>495</b>

Fuente: Global Humanitaria Perú.

#### **1.4.1.5 Sobre la deserción escolar en la región Puno.**

Según el informe del proyecto “Pienso, Opino y Participo” de Global Humanitaria se menciona la situación actual de la educación en el departamento de Puno y en general, dentro del ámbito de la emergencia sanitaria que se vive en este tiempo.

Se menciona en dicho informe que el estado de la educación se ha agudizado, siendo imposible para muchos niños y niñas acceder a la estrategia de Aprendo en Casa difundida por el gobierno peruano a través de radio, televisión y las plataformas de internet. A pesar de los esfuerzos que ha realizado la Dirección Regional de Educación Puno (DREP) al realizar convenios con las radios distritales y provinciales para la emisión de la mencionada estrategia, ha sido difícil en diversas familias acceder a este programa.

En ese sentido Carol Reynoso, Coordinadora de Regional de GHP, a través de una entrevista nos dice: “Desde que ha empezado la pandemia, no hay alumnos en las escuelas, es una realidad y también nos ha costado reorganizarnos y pensar un poco en lo que se puede hacer y en realidad es un reto y como país es un desafío que se debe de cubrir porque esta pandemia en realidad nos ha desnudado y hemos descubierto como esta nuestro sistema educativo y lamentablemente esta situación de la educación a distancia realmente no esta siendo equitativa e igualitaria y el derecho a la educación no se esta cumpliendo, por mas esfuerzo del estado, de los gobiernos locales, la educación a distancia amerita tener la conectividad que muchos niños y escuelas no poseen”

Así también se menciona en dicho informe que las familias en la zona rural tienen que invertir recursos económicos para poder comprar un equipo celular con conexión a internet, así mismo tiene que comprar o recargar megas para la conexión lo cual muchas veces se acaban de manera inmediata.

Los medios de comunicación que mas se usan en las zonas rurales son la radio y televisión, aunque muchas veces los estudiantes tienen que caminar largos trayectos o subir empinados cerros para captar la señal de radio.

La mayoría de estos niños tiene que acompañar a sus padres a las labores del campo, como pastear al ganado, ayudar a sembrar cosechar, en algunos casos acompañan a sus padres a trabajar a las minas y un porcentaje menor a realizar trabajos de comercio con la finalidad de solventar los ingresos mensuales, lo que representan factores que ayudan

a no garantizar la participación de los niños y niñas en dicha estrategia de educación remota.

Según Carol Reynoso: “Los profesores manifestaban también de que no hay mucha importancia en la familia por el tema educativo o quizás no es una prioridad. Para las familias, en este momento, los niños son como una mano mas para apoyar en la casa”.

Otro de los factores importantes en el tema de la deserción , es la alfabetización digital de parte de los docentes, ya que para ellos ha sido muy difícil la adaptación al cambio a la virtualidad de un momento a otro y no han podido llevar a cabo las clases como se debe, generando de esta forma que los alumnos pierdan el interés en continuar con las clases a distancia, porque les resulta menos atractiva e incomoda la nueva modalidad sumado a la falta de destreza y manejo de las herramientas virtuales por parte del docente.

Así mismo, la falta de acompañamiento de las familias hacia los niños y niñas cuando estos reciben las clases, la falta de seguimiento de los padres sobre lo aprendido o los resultados obtenidos por sus hijos, sumado a que en muchos casos los acompañantes son analfabetos. “Es decir, el niño esta en su casa y el papá o la mamá debería darle el seguimiento, pero están haciendo otras cosas o hay familias que también son alfabetos, entonces cómo el niño va a tener apoyo en casa si los papas no están en la capacidad de poder ayudarlos” Carol Reynoso.

## **1.5 Análisis de macro ambiente**

### **1.5.1 Aspectos demográficos.**

La población para el año 2020 en la Región Puno habría sido de 1 237 997 habitantes aproximadamente, de acuerdo al Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), en su publicación del Boletín N°26. Se muestra la siguiente tabla donde con estadísticas poblacionales de las 13 provincias de la región Puno.

Tabla 1.11 Población Total Proyectada a Nivel Nacional.

**PERÚ: POBLACIÓN TOTAL PROYECTADA AL 30 DE JUNIO DE CADA AÑO,  
SEGÚN DEPARTAMENTO Y PROVINCIA, 2018-2020**

Ubigeo	Departamento y provincia	2018	2019	2020	Conclusión.
200500	PAITA	140 578	144 581	148 289	
200600	SULLANA	331 023	336 678	341 490	
200700	TALARA	149 424	152 037	154 268	
200800	SECHURA	84 159	86 955	89 597	
<b>210000</b>	<b>PUNO</b>	<b>1 236 836</b>	<b>1 239 022</b>	<b>1 237 997</b>	
210100	PUNO	229 668	230 273	230 219	
210200	AZÁNGARO	115 562	114 007	112 149	
210300	CARABAYA	77 927	78 511	78 873	
210400	CHUCUITO	93 178	90 742	88 112	
210500	EL COLLAO	68 320	67 392	66 287	
210600	HUANCANÉ	60 419	59 769	58 957	
210700	LAMPA	43 322	42 996	42 549	
210800	MELGAR	70 348	70 119	69 693	
210900	MOHO	20 321	19 776	19 190	
211000	SAN ANTONIO DE PUTINA	36 799	35 803	34 734	
211100	SAN ROMÁN	325 549	335 193	344 030	
211200	SANDIA	56 902	56 575	56 088	
211300	YUNGUYO	38 521	37 866	37 116	

Fuente: INEI

Por otro lado, Según el Reporte Regional del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), el departamento de Puno en el 2019, contaba con 110 distritos, 9208 centros poblados rurales y 164 centros poblados urbanos.

Por otro lado, el índice de pobreza total en el 2019 fue de 34,7% de una población de 1 172 697 aproximadamente. En el mismo informe se puede observar las 10 provincias mas pobres de la región, encontrándose a Carabaya como la más pobre, representando el 67,8%. Según CPI en el año 2019, el número de hogares por provincia va de acuerdo al siguiente cuadro:

Tabla 1.12 Número de hogares por provincia.

DEPARTAMENTO PROVINCIA	Población	% Respecto al DPTO	Hogares
<b>Puno</b>	<b>1,296.5</b>	<b>100.0</b>	<b>430.9</b>
San Roman	342.8	26.5	96.6
Puno	242.1	18.7	78.9
Azangaro	121.6	9.4	41.2
Chucuito	97.8	7.5	38.0
Carabaya	81.8	6.3	26.5
Melgar	74.2	5.7	23.6
El Collao	70.1	5.4	26.9
Huancane	62.9	4.9	24.3
Sandia	56.3	4.3	21.0
Lampa	45.1	3.5	16.8
Yunguyo	40.3	3.1	14.7
San Antonio de Putina	40.2	3.1	13.3
Moho	21.3	1.6	9.1

Fuente: CPI

Por otro lado, en el 2019 la población de 6 a 12 años de edad, , en la región Puno, fue de 153.3 miles de niños, representando el 4% de la población en el Perú. (CPI, 2020).

## **1.5.2 Aspectos Políticos**

### **1.5.2.1 La educación como derecho.**

La educación es un derecho fundamental de las personas y está ligado a la Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948, es uno de los principios rectores de la Agenda mundial en educación 2030 y uno de objetivos de desarrollo sostenible, el cual pretende garantizar el disfrute pleno del derecho a la educación como catalizador para lograr un desarrollo sostenible (UNESCO, 2021)

En artículo 17 de la (Ley N° 27337.- Aprueba el Nuevo Código de los Niños y Adolescentes., 2021) el estado dispone a que los padres o responsables tienen la obligación de matricular a sus hijos o a quienes tengan bajo su cuidado en el sistema regular de enseñanza. Y en el artículo 18, determina que los directores de las escuelas pueden poner frente a la autoridad correspondiente casos como:

a) Maltrato físico, psicológico, de acoso, abuso y violencia sexual en agravio de los alumnos; b) Reiterada repitencia y deserción escolar; c) Reiteradas faltas injustificadas; d) Consumo de sustancias tóxicas; e) Desamparo y otros casos que impliquen violación de los derechos del niño y adolescente; f) Rendimiento escolar de niños y adolescentes trabajadores; y, g) Otros hechos lesivos.

Por otro lado, la Dirección Regional de Educación Puno (DREP), ha trabajado un Proyecto Educativo Concertado, en el que se especifica lineamientos de política educativa, emanados de consulta constante con los actores de la comunidad educativa puneña. Así también se proponen aprendizajes de calidad, se aspira a obtener certificaciones y acreditaciones de las instituciones educativas con maestros adecuados y condiciones de infraestructura educativa acorde con la tecnología, ciencia e información del contexto.

El Proyecto Educativo Regional garantiza el desarrollo de las aspiraciones, demandas y necesidades de la región Puno. Por ello, los gobernantes, autoridades y líderes regionales, tienen el reto de asumir su compromiso y responsabilidad en su implementación (DREP, 2021).

### 1.5.3 Aspectos Económicos

La región Puno se caracteriza en el 2020, por una actividad económica basada en el sector agro, pecuario y minero. Lo cual se evidencia en el siguiente cuadro elaborado por el INEI:

Tabla 1.13 Actividades Económicas en Puno

Sector	Unidad de Medida	2019 P/		2020 P/		Variación % 2020/2019	
		Jun.	Ene.-Jun.	Jun.	Ene.-Jun.	Jun.	Ene.-Jun.
<b>Agropecuario</b>							
<b>Producción de Principales Productos Agrícolas</b>							
Alfalfa	Tonelada	107,167	1,374,057	107,124	1,626,925	-0.04	-18.4
Café	Tonelada	3,676	5,866	3,680	5,820	0.1	-0.8
Chocho o tarhui	Tonelada	237	1,411	308	1,428	30.1	1.2
Naranja	Tonelada	8,510	15,900	8,514	15,776	0.05	-0.8
Plátano	Tonelada	966	5,851	966	5,862	-	0.2
Yuca	Tonelada	9,660	24,210	9,626	29,643	-0.4	22.4
<b>Producción de Principales Productos Pecuarios</b>							
Ave 1/	Tonelada	277	1,567	278	1,576	0.2	0.6
Ovino 1/	Tonelada	2,240	11,347	2,240	11,160	-0.0	-1.6
Porcino 1/	Tonelada	357	1,798	358	1,821	0.5	1.3
Vacuno 1/	Tonelada	4,526	22,497	4,550	22,564	0.5	0.3
Alpaca 1/	Tonelada	1,389	7,315	1,390	7,336	0.1	0.3
Llama 1/	Tonelada	374	1,945	374	1,950	0.2	0.3
Huevos	Tonelada	178	943	179	938	0.2	-0.6
Leche fresca	Tonelada	12,015	79,064	12,242	81,139	1.9	2.6
<b>Minería</b>							
Estaño	Tonelada Métrica Fina	1,704	10,118	1,461	7,657	-14.3	-24.3
Oro	Kilogramo Fino	850	4,802	116	1,767	-86.4	-63.2
Cobre	Tonelada Métrica Fina	259	1,745	304	1,589	17.6	-8.9

1/ Peso de animales en pie.  
2/ Acumulado a final de cada periodo.  
3/ Información por Aduana Mayor de Puno.  
a/ Promedio Enero-Junio.  
b/ Variación % mensual Junio/Mayo 2020.  
c/ Variación % acumulada Enero-Junio 2020.  
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.  
Oficinas Sectoriales de Estadística.  
Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Oficina Departamental de Estadística e Informática Puno.

Fuente: INEI

Según CPI, el impacto del COVID19 respecto al ingreso económico de las familias en el interior del país, se traduce a que el 90.4% de la población afirma que sus ingresos se han visto afectados notablemente y el 32.7 afirma que sus ingresos han disminuido en un 30% a 50%. Esto se traduce a que la mayor parte de ciudadanos en Perú, se ha visto afectados económicamente luego de la paralización temporal por COVID19.

Tabla 1.14 Ingreso Económico Interior del País.

El ingreso económico en su casa durante lo que va de cuarentena ¿se ha mantenido igual o ha disminuido? ¿En qué porcentaje?	TOTAL PERÚ URBANO	LIMA METROPO-LITANA	INTERIOR DEL PAÍS
	%	%	%
<b>El ingreso económico familiar:</b>			
Igual	9.6	9.6	9.6
Ha disminuido	90.3	90.2	90.4
No sabe/ no opina	0.1	0.2	0.0
<b>PORCENTAJE EN QUE HA DISMINUIDO</b>			
De 10% a 25%	3.0	3.1	2.9
De 30% a 50%	34.0	35.6	32.7
De 60% a 75%	21.6	21.3	21.9
De 80% a 90%	20.3	17.7	22.5
De 95% a 100%	21.0	22.1	20.0
No sabe/ no opina	0.1	0.2	0.0

Fuente: CPI

## 1.5.4 Aspectos socioculturales y tecnológicos

### Centros educativos y docentes.

En el ámbito educativo, según Escala MINEDU, la región Puno cuenta con 4290 locales educativos, en el nivel primario se cuentan 1679 de los cuales 1636 son de gestión pública y 43 de gestión privada, así también son 1510 las que se encuentran en el área rural y 169 en el área urbana. (MINEDU, 2020)

El número de docentes en la región es de 25579 de los cuales en primaria hay 9765. En la zona rural se estima 4975 y en el área urbana unos 4790. (MINEDU, 2014)

### Alumnado:

Del total de 130 776 alumnos matriculados en primaria en la región Puno, 45 337 se encuentran en la zona rural y en su mayoría son de sexo masculino con un número total de 67 036. (MINEDU, 2021)

El número de matriculados por grado se observa en el siguiente cuadro:

Tabla 1.15 Matriculados 2020

Matrícula según Grado							
15. EBR-Primaria: Matrícula en cada grado							
PUNO 2020							
PUNO: MATRÍCULA DE EDUCACIÓN PRIMARIA POR TIPO DE GESTIÓN, ÁREA GEOGRÁFICA Y SEXO, SEGÚN FORMA DE ATENCIÓN Y GRADO, 2020							
Concepto	Total	Gestión		Área		Sexo	
		Pública	Privada	Urbana	Rural	Masculino	Femenino
<b>Total Primaria</b>	<b>130 766</b>	<b>111 900</b>	<b>18 866</b>	<b>85 429</b>	<b>45 337</b>	<b>67 036</b>	<b>63 730</b>
Primer grado	21 467	18 261	3 206	14 093	7 374	11 000	10 467
Segundo grado	21 596	18 287	3 309	14 243	7 353	11 092	10 504
Tercer grado	22 025	18 768	3 257	14 401	7 624	11 245	10 780
Cuarto grado	22 115	18 954	3 161	14 404	7 711	11 329	10 786
Quinto grado	22 234	19 209	3 025	14 435	7 799	11 432	10 802
Sexto grado	21 329	18 421	2 908	13 853	7 476	10 938	10 391

Fuente: Escala- MINEDU 2020

Según las estadísticas de CPI sobre recepción y grado de satisfacción de las clases remotas o a distancia se tiene que en el interior del país el 97.6% recibe clases remotas, la satisfacción con las mencionadas clases es de 39.3% del total y no están satisfechos un 59,3%, el 30.4% afirma que una de las razones más importantes del descontento es que el tiempo es muy reducido en clases, la explicación no es clara, el contenido no es bueno, no hay interacción alumno - profesor, exceso de tareas, desorden, no hay respuestas rápidas del profesor ante consultas. (CPI, 2020)

Según Estudio Global “Protegiendo una Generación” de Save the Children, en Perú, el 69% de niños entrevistados consideran que aprenden menos desde que empezó la pandemia, Así mismo, 1 de cada 4 padres y madres de familia creen o no están seguros de si sus hijos o hijas volverán a estudiar. Por otro lado, de acuerdo al Reporte de Inversión en la Infancia, 110,405 alumnos en educación básica se trasladaron de escuelas privadas a públicas. (Save the Children, 2021)

Finalmente, según MIDIS el número de personas analfabetas en la población mayor de 15 años es de 92 164, lo que corresponde a un 10,5% de la de población total de 880 419 con el mismo rango de edad (MIDIS, 2020)

### Tecnología

Según del Instituto de Estadística e Informática (INEI), en la publicación sobre TICS en el hogar en el tercer trimestre del 2020, la tenencia de al menos una TIC en el hogar a nivel nacional es de 94,3%, para el área rural se tiene que solo el 0,2% tiene telefonía fija, 82,4% tiene telefonía móvil, el 9,9% tiene una computadora, internet y tv por cable y el 11.1 % posee televisión por cable. Por otro lado, el acceso a radio en la zona rural es de 72,9% y con acceso a televisor 48%.

También se detalla que los niños mayores a 6 años que hacen uso del servicio de internet a través del celular, en el área rural es de 86,5% (INEI, 2020).

### **1.6 Público Objetivo**

Como se menciona en el punto 1.1.2 del presente trabajo, los actores fundamentales de la educación primaria en nuestro país son: niños y niñas, docentes y padres de familia, a demás de la comunidad, gobernantes y otros. En tal sentido los tres primeros trabajan articuladamente para lograr que los objetivos educativos se ejecuten de manera directa y eficiente, mas aún en esta época de emergencia sanitaria.

Para el presente trabajo y de acuerdo a la dirección de la estrategia de sensibilización, las acciones y mensajes se ha tomado en cuenta tres públicos objetivos divididos en orden de acuerdo a la jerarquía en función de la toma de decisiones y responsabilidades para la ejecución del derecho a la educación de niñas y niños en nivel primario.

Es en ese sentido es que se ha elegido como público objetivo primario N° 1 a los padres de familia, ya que son ellos quienes deben aceptar y adoptar conductas a fin de contribuir a que los niños y niñas tengan acceso a la educación. Al tratarse de padres de familia de

niños de 6 a 12 años, son los primeros quienes toman las decisiones sobre los segundos, decisiones que van desde el lugar donde vivirán sus hijos, la escuela a la que asistirán, entre otros aspectos acompañados de las posibilidades y oportunidades que les darán a sus niñas y niños a futuro.

Dicho público está compuesto por 495 padres de familia de nivel primario, los cuales pertenecen al Programa “Pienso, Opino y Participo” (POP) de Global Humanitaria Perú (GHP).

Se toma en cuenta, para el presente trabajo, un solo padre de familia o tutor por niño o niña, el que se representa como cabeza de familia.

Según las entrevistas realizadas a los diferentes padres de familia, en su mayoría vive en zonas rurales o urbano - rurales, algunos están dedicados al agro y ganadería y otros a actividades diversas como el transporte o trabajos diversos para solventar la economía. La edad estimada va entre los 20 a 40 años y en su mayoría tiene acceso a la radio como principal medio de comunicación.

El público objetivo primario N° 2 son los docentes. Ellos cumplen un papel fundamental respecto a sus acciones y su accionar con las niñas y niños, sin ellos no podrían ser evaluados o acompañados en la absolución de dudas y aprendizajes diarios. A pesar de que existe la estrategia del gobierno, “Aprendo en Casa”, para una educación a distancia a través de otros canales es muy importante la presencia de los mismos como guías y evaluadores del aprendizaje diario.

Este público objetivo está compuesto por 60 profesores del proyecto POP de GHP, incluyendo directores y maestros de aula.

A través de las entrevistas realizada, se puede inferir que en su mayoría reside cerca de la escuela a la que están a cargo, en zonas rurales y urbano rurales; sin embargo, en algunos casos viven en la ciudad más cercana y van al centro poblado una vez a la semana para hacer entrega del programa Qaliwarma a los padres de familia. En su mayoría cuentan con teléfono celular, acceso a internet y manejan bastante bien el aplicativo de WhatsApp, ya que por este medio imparten los trabajos y absuelven dudas de los alumnos y padres de familia.

Como público primario N° 3 están las niñas y niños pertenecientes a las 10 escuelas del proyecto POP de GHP, en su totalidad, según la cifra alcanzada por la organización, son 495 entre niñas y niños quienes pertenecen del primer a sexto grado de primaria, con edades comprendidas desde los 6 hasta los 12 años de edad.

A través de las entrevistas realizadas, en su mayoría viven en zonas rurales o urbano rurales, el principal medio de comunicación para llevar las clases es la radio seguida de un teléfono celular, en algunos casos no cuentan con conexión a internet, pero todos poseen conexión telefónica mediante la cual los maestros pueden comunicarse.

### 1.6.1 Análisis CAP

Con el objetivo de analizar los comportamientos de nuestros públicos objetivos se desarrollará la metodología CAP, la que tiene por finalidad, en el presente trabajo, evaluar la factibilidad del cambio de comportamiento y/o pensamiento a través de diferentes estrategias comunicacionales.

Todos los resultados tienen como base las entrevistas por teléfono realizadas a distintos personajes en el grupo al que corresponden, para el acceso a dicha información primero se entrevistó a la Coordinadora Regional Puno, Carol Reynoso Torres, quien determinó a través de una solicitud previa (Anexo 1) y con la aprobación del Director Ejecutivo, el acceso a la data del proyecto Pienso, Opino y Participo, en la que se encuentra el número de escuelas, su ubicación, número de alumnos, número de maestros, entre otros datos.

El método para la recolección de información fue elegido por el difícil acceso a la comunicación y para evitar el contacto físico al encontrarnos en este tiempo en emergencia sanitaria. En algunos casos, se mantiene el apellido en reserva por decisión de la persona encuestada.

#### 1.6.1.1 Análisis CAP de Padres de Familia del nivel primario pertenecientes al proyecto POP de GHP, en zonas rurales y urbano- rurales de la región Puno.

GRUPO SOCIAL	PROBLEMA IDENTIFICADO	COMPORTAMIENTO RELACIONADO	RELACIÓN CON CAP
Padres de Familia del nivel primario pertenecientes al proyecto POP de GHP, en zonas rurales y urbano – rurales de la región Puno.	Deserción escolar en niños y niñas del nivel primario en zonas rurales y urbano rurales de la región Puno.	Bajo conocimiento sobre derechos de la educación de niñas y niños.	Conocimiento: Aprendizaje y capacitación
		Baja valoración de la educación a distancia (Programa “Aprendo en Casa”)	
		Bajo conocimiento del manejo de las TICs.	

		Bajo conocimiento de los deberes y responsabilidades de padres de familia sobre la educación de los niños y niñas.	
		Algunos prefieren que sus hijos o hijas ayuden en el hogar o realicen actividades en el campo.	Actitud: Motivar el cambio la acción.
		Bajo acompañamiento de las niñas y niños al momento de llevar clases a distancia.	
		Saben de las consecuencias del abandono escolar, pero su principal preocupación en la economía.	Práctica: Motivar a la acción.
		Saben de la importancia de una carrera profesional o técnica para sus hijos, pero no la inculcan.	

**1.6.1.2 Análisis CAP de Docentes del nivel primario pertenecientes al proyecto POP de GHP, en zonas rurales y urbano- rurales de la región Puno.**

GRUPO SOCIAL	PROBLEMA IDENTIFICADO	COMPORTAMIENTO RELACIONADO	RELACIÓN CON CAP
Docentes del nivel primario pertenecientes al proyecto POP de GHP, en zonas rurales y urbano – rurales de la región Puno.	Deserción escolar en niños y niñas del nivel primario en zonas rurales y urbano rurales de la región Puno.	Tienen mediano conocimiento de los deberes y derechos como docentes en educación de niñas y niños.	Conocimiento: Aprendizaje y capacitación
		Conocimiento medio de TICs	
		Bajo compromiso de acompañamiento, seguimiento y evaluación de alumnos.	Actitud: Motivar el cambio la acción.
		Valoran mucho la educación, pero se conforman con lo que realizan.	

		Creen que el gobierno es el encargado de brindar todas las soluciones a la educación.	
		Creen que es un periodo muy difícil para impartir educación eficiente.	
		Tienen conocimiento de la alta repercusión que tiene la deserción escolar en niños y niñas.	Práctica: Motivar a la acción.
		Conocen la disponibilidad u y ansias de aprender de las niñas y niños.	
		Conocen sobre otras opciones posibles para enviar información a los niños y niñas.	

### 1.6.1.3 Análisis CAP de Niñas y Niños del nivel primario pertenecientes al proyecto POP de GHP, en zonas rurales y urbano- rurales de la región Puno.

GRUPO SOCIAL	PROBLEMA IDENTIFICADO	COMPORTAMIENTO RELACIONADO	RELACIÓN CON CAP
Niños y niñas del nivel primario pertenecientes al proyecto POP de GHP, en zonas rurales y urbano – rurales de la región Puno.	Deserción escolar en niños y niñas del nivel primario en zonas rurales y urbano rurales de la región Puno.	No tienen conocimiento de sus deberes y derechos sobre acceso a la educación.	Conocimiento: Aprendizaje y capacitación
		Bajo conocimiento de las repercusiones de dejar la escuela.	
		No tienen bien definido sus aspiraciones a futuro. (Carrera profesional).	
		Bajo manejo de TICs	
		Extrañan volver a las clases presenciales	Actitud: Motivar el cambio la acción.
		Alta percepción negativa sobre el aprendizaje a distancia.	
		Creen que sus maestros no tienen suficiente tiempo para llamarlos.	

	Alta predisposición para estudiar y aprender.	Práctica: Motivar a la acción.
	Alta disposición para recibir información en temas educativos.	
	Alta percepción positiva sobre los beneficios de los estudios a futuro.	

## 1.7 Análisis de comportamiento

En esta sección se evaluarán los comportamientos de los públicos objetivos con la finalidad de comprenderlos, evaluar sus ideales y la factibilidad de encontrar una solución eficiente al problema principal.

### 1.7.1 Análisis de comportamiento de padres de familia del nivel primario pertenecientes al proyecto POP de GHP, en zonas rurales y urbano- rurales de la región Puno.

COMPORTAMIENTO DE PADRES DE FAMILIA DEL NIVEL PRIMARIO PERTENECIENTES AL PROYECTO POP DE GHP, EN ZONAS RURALES Y URBANO-RURALES DE LA REGIÓN PUNO.			
COMPORTAMIENTO ACTUAL	Los padres de familia tienen conocimiento de las repercusiones a largo plazo de la deserción escolar; sin embargo, creen que la estrategia de virtual "Aprendo en Casa" no está cumpliendo con sus expectativas. No acompañan ni motivan a sus hijos y prefieren en algunos casos que se dediquen a realizar labores en el hogar y/o el campo. Por otro lado, tienen bajo conocimiento de sus deberes y derechos como actores educativos.		
COMPORTAMIENTOS FACTIBLES	Los padres de familia aprenden e interiorizan la importancia de la educación de sus hijos, se dan un tiempo para acompañarlos en sus labores educativas de "Aprendo en casa" y adquieren conocimientos sobre sus deberes y derechos como actores educativos.		
COMPORTAMIENTOS IDEALES	Todos los padres de familia comprenden la importancia de la educación de sus hijos y la ponen en práctica, acompañan constantemente a sus hijos en sus labores educativas y adquieren conocimiento sobre sus deberes y derechos como actores educativos.		
BENEFICIOS Y CONSECUENCIAS	¿Por qué deberían adoptar ese comportamiento?	¿Qué beneficios obtendrán?	¿Cuál es el costo de oportunidad?

	Les ayudará a cumplir sus obligaciones como padres de familia respecto a la educación de sus hijas e hijos y podrán darle mayor valor a la educación como base fundamental para el futuro económico, social y cultural de sus niñas y niños.	Ayudarán a sus hijos a desarrollar sus competencias y capacidades, para que en un futuro puedan realizarse profesionalmente y puedan conseguir un trabajo con buena remuneración, enriqueciendo su cultura y evitando de esta manera el contacto con la drogadicción, delincuencia y pobreza.	Escasos recursos económicos. Falta de tiempo y compromiso para acompañar a sus hijos en sus labores educativas. Alto grado de analfabetismo. Bajo acceso a la tecnología y conectividad.
FACTORES QUE FAVORECEN LA ADOPCIÓN DEL NUEVO COMPORTAMIENTO	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Alto conocimiento de las consecuencias futuras del abandono escolar.</li> <li>2.- Cuentan, por lo menos, con un medio de comunicación disponible.</li> <li>3.- Alta disponibilidad para ayudar a sus hijos.</li> </ol>		
FACTORES QUE DIFICULTAN LA ADOPCIÓN DEL NUEVO COMPORTAMIENTO	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Priorización del factor económico sobre el educativo.</li> <li>2.- Bajo compromiso y falta de tiempo para acompañar a sus hijos en las clases.</li> <li>3.- Bajo conocimiento educativo para guiar y absolver dudas de sus hijos.</li> </ol>		

### 1.7.2 Análisis de comportamiento de docentes del nivel primario pertenecientes al proyecto POP de GHP, en zonas rurales y urbano- rurales de la región Puno.

COMPORTAMIENTO DE DOCENTES DEL NIVEL PRIMARIO PERTENECIENTES AL PROYECTO POP DE GHP, EN ZONAS RURALES Y URBANO-RURALES DE LA REGIÓN PUNO.	
COMPORTAMIENTO ACTUAL	Los docentes tienen alto conocimiento sobre las consecuencias de la deserción escolar; sin embargo, han agotado sus esfuerzos y perdieron el compromiso para el acompañamiento y motivación de sus estudiantes. Por otro lado, poseen bajo conocimiento sobre deberes y derechos como actores educativos.
COMPORTAMIENTOS FACTIBLES	Los docentes buscan nuevas formas de compartir información educativa con sus alumnos, retoman el compromiso de brindar enseñanza oportuna y mejoran el acompañamiento y motivación a sus estudiantes. Reaprenden sus deberes y derechos como actores educativos.

COMPORTAMIENTOS IDEALES	Todos los docentes se encuentran comprometidos a buscar nuevos métodos para enviar información educativa a sus alumnos, priorizan el acompañamiento y motivación diaria a todos sus estudiantes para absolver dudas y aprender mejor. Tiene alto conocimiento de sus deberes y derechos como actores educativos.		
BENEFICIOS Y CONSECUENCIAS	<b>¿Por qué deberían adoptar ese comportamiento?</b>	<b>¿Qué beneficios obtendrán?</b>	<b>¿Cuál es el costo de oportunidad?</b>
	Les ayudará a cumplir con sus deberes como actores educativos y permitirán que mas niñas y niños tengan un mejor futuro económico, social y cultural.	Ayudarán a que sus alumnos no pierdan el interés y la motivación a seguir aprendiendo y ayudarán a desarrollar sus competencias y capacidades para cumplir con la realización profesional de cada uno, conseguir un buen trabajo a futuro, enriqueciéndolos culturalmente y alejándolos de los vicios y la pobreza.	Bajo compromiso de los docentes. Bajo conocimiento de TICs.
FACTORES QUE FAVORECEN LA ADOPCIÓN DEL NUEVO COMPORTAMIENTO	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Alto conocimiento sobre las consecuencias del abandono escolar.</li> <li>2.- Cuentan con acceso a teléfonos móviles para realizar seguimiento a sus alumnos, recibir y enviar información educativa.</li> <li>3.- Cuentan con la oportunidad de encontrarse una vez al mes con los padres de familia para la entrega de alimentos del programa nacional Qaliwarma.</li> </ol>		
FACTORES QUE DIFICULTAN LA ADOPCION DEL NUEVO COMPORTAMIENTO	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Falta de compromiso.</li> <li>2.- Falta de conocimiento del manejo de TICs.</li> <li>3.- Priorización de otros factores económicos sobre su deber docente.</li> </ol>		

**1.7.3 Análisis de comportamiento de niños y niñas del nivel primario pertenecientes al proyecto POP de GHP, en zonas rurales y urbano- rurales de la región Puno.**

COMPORTAMIENTO DE NIÑAS Y NIÑOS DEL NIVEL PRIMARIO PERTENECIENTES AL PROYECTO POP DE GHP, EN ZONAS RURALES Y URBANO-RURALES DE LA REGIÓN PUNO.			
COMPORTAMIENTO ACTUAL	La niñas y niños no tienen conocimiento sobre sus deberes y derechos en temas de educación, su percepción sobre la educación a distancia es negativa creen que la educación a distancia es muy difícil ya que no tienen a quien consultarle sus dudas en temas educativos. No tienen bien definidos sus proyecciones y aspiraciones a futuro. Tienen bajo conocimiento sobre la importancia de continuar estudiando, pero alta disposición seguir aprendiendo diariamente.		
COMPORTAMIENTOS FACTIBLES	Las niñas y niños adquieren conocimientos sobre sus deberes y derechos en temas educativos. Cuentan con motivación y acompañamiento diario de maestros y padres de familia. Continúan sus esfuerzos por aprender diariamente. Cuentan con información para identificar sus aspiraciones profesionales y aprenden sobre las consecuencias futuras de la deserción escolar.		
COMPORTAMIENTOS IDEALES	Todas las niñas y niños conocen sus deberes y derechos educativos. Están motivados diariamente y cuentan con el acompañamiento de sus padres y maestro para absolver sus dudas. Descubren poco a poco sus aspiraciones profesionales y tienen alto grado de conocimiento sobre las consecuencias futuras de la deserción escolar.		
BENEFICIOS Y CONSECUENCIAS	<b>¿Por qué deberían adoptar ese comportamiento?</b>	<b>¿Qué beneficios obtendrán?</b>	<b>¿Cuál es el costo de oportunidad?</b>
	Desarrollarán sus competencias y capacidades educativas, las mismas que les ayudarán a tener un mejor futuro económico, social y cultural.	Terminarán sus estudios básicos y podrán acceder a una carrera técnica o profesional. Tendrán la oportunidad de conseguir un trabajo digno y un buen salario. Tendrán altas posibilidades de salir de la pobreza y alejarse de los vicios. Sus derechos como niñas y niños no serán vulnerados.	Escasos recursos económicos en la familia. Bajo compromiso y baja valoración de la educación en los padres de familia. Bajo acceso a tecnologías y conectividad.

FACTORES QUE FAVORECEN LA ADOPCIÓN DEL NUEVO COMPORTAMIENTO	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Alta disipación de recibir información educativa diariamente.</li> <li>2.- En la mayoría de casos tienen acceso, al menos, a un medio de comunicación.</li> </ol>
FACTORES QUE DIFICULTAN LA ADOPCIÓN DEL NUEVO COMPORTAMIENTO	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Escasos recursos económicos en la familia.</li> <li>2.- Bajo compromiso y baja valoración a la educación por parte de los padres de familia.</li> <li>3.- Padres de familia priorizan la adquisición de recursos económicos sobre la educación de sus hijos.</li> <li>4.- Cuentan con acceso limitado de conectividad y tecnologías.</li> </ol>

### 1.8 Conclusiones del diagnóstico.

A raíz de la emergencia sanitaria en el Perú, se cerraron negocios y escuelas, para evitar la propagación y el contagio del COVID19. Esto generó la disminución de la economía en los hogares a nivel nacional, sobre todo en las familias de pocos recursos, ya que en su mayoría contaban con negocios informales. La escases de los recursos económicos en los hogares para cubrir el gasto mensual, ha llevado en muchos casos a buscar nuevas formas de adquirirlos, por consecuencia algunas familias migraron de la ciudad al campo, otras buscaron mejores ingresos en las minas, otras familias venden productos a diario en las ciudades más cercanas. Esta necesidad de los padres de familia por cubrir el gasto mensual está generando que disminuya el valor que tienen sobre la educación de sus hijas e hijos. En muchos casos prefieren llevar a sus hijos consigo o dejarlos en casa con algún tutor a cargo, descuidando su aprendizaje sin acompañamiento ni absolución de dudas.

El cierre de las escuelas también ha tenido una profunda significación en el alza de la tasa de la deserción escolar, ya que se ha evidenciado la profunda brecha digital y de conectividad en zonas rurales y urbano rurales. Lo anterior sumado a la imposibilidad de acceder a algún medio de comunicación ha determinado ineludiblemente que los niños y niñas no puedan recibir algún tipo de información y en muchos casos deserten del sistema educativo.

En consecuencia, el presente trabajo se ancla en la actividad número 4 del proyecto POP de GHP, con la finalidad de sensibilizar, a los tres principales actores de la educación: padres de familia, docentes, niñas y niños, sobre la importancia del acceso al derecho de la educación para evitar la deserción escolar y sus profundas consecuencias a largo plazo, así como incentivar el trabajo conjunto para cumplir los objetivos propuestos.

## 2.- PROPUESTA DE COMUNICACIÓN

### 2.1 Descripción de propuesta, características y beneficios.

#### Descripción:

Sensibilización para padres de familia, docentes, niñas y niños, sobre el acceso al derecho de la educación y el trabajo conjunto para evitar la deserción escolar, a través del programa “Pienso Opino y Participo” de Global Humanitaria Perú.

Para que la estrategia de sensibilización alcance a los tres actores educacionales se han propuestos cuatro herramientas de comunicación de acuerdo al público objetivo, asimismo, se presenta el medio por el que pueden recibir la información en una línea de tiempo equivalente a un año.

Para los padres de familia se proponen 4 sociodramas, aquellos que serán emitidos por radio, siendo éste el medio mas usado por ellos.

Por otro lado, para los docentes se proponen 4 videos motivacionales, enviados mediante la aplicación Whats App, ya que los docentes si cuentan con conectividad y acceso a internet.

Finalmente se tiene programado para los niños y niñas un cuento ilustrado impreso el cual será entregado en el mes de mayo de acuerdo al cronograma y acción número 5 del proyecto POP de GHP. Adicionalmente, se propone una obra teatral para realizarse 4 veces de manera presencial contando con todos los protocolos de bioseguridad en un lugar amplio y al aire libre.

Cabe resaltar que el concepto que se utiliza es similar para los tres actores educativos y se engloba en el siguiente mensaje:

“Unamos esfuerzos para que el derecho a la educación de las niñas y niños continúe”.

#### Características y beneficios

- Videos motivacionales. Tienen como finalidad inspirar, enseñar y ayudar al público objetivo a lograr las metas propuestas, ayudará a ponerse en el lugar del otro, evaluar su accionar y tomar acción. La motivación se puede definir como el proceso que inicia, guía y mantiene las conductas orientadas a lograr un objetivo o a satisfacer una necesidad. (García, 2020)

Al ser un medio digital poseen el beneficio de ser visualizados muchas veces en diferentes momentos, tomando en cuenta la accesibilidad a una conexión a internet y a una aplicación para su reproducción.

Esta herramienta esta dirigida a los docentes y la accesibilidad a internet con la que cuentan facilita el envío de los mismos y es posible que puedan compartirlos video con sus colegas y de esta forma viralizar el mensaje.

- Sociodramas. Puede definirse como una representación dramatizada y tiene como función principal presentar situaciones problemáticas o preocupaciones de un grupo determinado, ayuda a ponerse en el lugar del otro, motivando a la discusión y profundizando el análisis de un tema específico para luego proyectar una reflexión o concientización en la población objetivo.

Jacob Levy Moreno desarrolló el sociodrama como técnica psicológica, su intención era utilizarlo para solucionar todo tipo de problemas existentes dentro de un grupo. Cada uno de los participantes tiene que adoptar un rol que no es el suyo habitual, y “vivir” en primera persona la experiencia en la que se basa el conflicto (Rodríguez, 2021)

La emisión de los sociodramas en radios comunitarias permitirá que otros padres de familia puedan escuchar el mensaje y reflexionar.

- El cuento ilustrado. “El cuento básicamente es una creación literaria, oral o escrita, de extensión variable, en la que se relatan que tiene dos objetivos fundamentales: divertir y enseñar” (J.M. Trigo Cutiño, 1997).

Además, resulta novedosos para los niños y niñas en edad escolar y son altamente eficientes para compartir una idea o generar cambio en el pensamiento, además acerca a la lectura y sirve como base para practicar habilidades lectoras.

Decimos que el cuento es importante en el desarrollo cognitivo del niño, porque el niño a través de las diversas situaciones y aspectos del relato, va llegando a soluciones lógicas, cuando no contradictorias o a desenlaces similares, con lo cual se potencia el pensamiento global, así como la capacidad de síntesis y análisis. En segundo lugar a través del cuento el niño trabaja su atención, que suele estar siempre muy dispersa, es decir en el cuento van apareciendo estructuras, elementos y funciones, que

aparecen a veces de manera inesperada, lo que obliga al niño a mantener una atención expectante. En tercer lugar el niño desarrolla su memoria a través de la narración tanto oral como escrita. El hecho de contar o crear un cuento ejercita la memoria, debido al esfuerzo por retener lo contado o creado para luego ser transmitido a otros. Finalmente, uno de los aspectos más importantes del cuento, es su capacidad para desarrollar la imaginación y la creatividad. (Liquete, 2020).

Esta herramienta de comunicación al ser impresa estará accesible las veces que la niña o niño desee leerla o que el tutor o padres de familia puedan ayudar con la lectura e indirectamente pueda abstraer el mensaje.

Los cuentos impresos serán entregados en el mes de mayo, al interior del Kit educativo que el proyecto POP de GHP propone en su acción número 5.

- El teatro. Es una plataforma en la que se presentan situaciones y escenas desde un mundo ficticio a la vida real, lo cual conlleva a que las personas, en este caso los niños y niñas, se identifiquen de mejor manera con las escenas y modifiquen sus conductas para lograr las esperadas.

El teatro es importante para el ser humano ya que le permite expresar a través de la interpretación de historias reales o ficticias emociones, miedos, sensaciones, dudas, inquietudes y a través de ellas apelar a un público que se siente más o menos cercano a esas realidades y que puede identificarse con ellas (Bembibre, 2011).

Para muchos niños en zonas rurales y urbano- rurales no han tenido la oportunidad de presenciar una puesta en escena, por lo cual se pretende, de manera indirecta, culturizar a los pequeños en temas de artes escénicas que además será para ellos una nueva experiencia enriquecedora.

## **2.2 Objetivos**

### **2.2.1. Objetivo General**

Desarrollar estrategias de sensibilización para los tres principales actores educativos, pertenecientes al proyecto POP de GHP: padres de familia, maestros y alumnos, acerca de la importancia del acceso al derecho de la educación de niñas y niños y el trabajo conjunto, con la finalidad de evitar la deserción escolar.

### **2.2.2 Objetivos Específicos**

O.S.1. Potenciar la importancia de la continuidad educativa en niñas y niños para un alcanzar un mejor futuro, a través del cuento y teatro.

O.S.2. Aumentar el valor sobre la importancia de la educación de niñas y niños en los padres de familia, a través de sociodramas.

O.S.3. Reforzar la importancia de las acciones docentes para el futuro de niñas y niños, a través de videos motivacionales.

### **2.3 Estrategia de comunicación**

Para lograr los objetivos propuestos se requiere implementar una estrategia de sensibilización para los tres públicos objetivos, con cuatro herramientas y diez productos comunicacionales que se desarrollaran en el periodo de un año.

La sensibilización va más allá de su atadura a los términos biológicos, pues, es más una capacidad que puede ser formada por medio de la reflexión enfocada a un carácter social y humano de lo subjetivo; brindando así la posibilidad de concebir tejido social que dirija a recapacitar sobre, el valor y la importancia del otro como ser (Barrera, 2012).

Es ese sentido, como comenta Rio: “Un proceso de sensibilización puede ser muy variado e incluir una gran diversidad de actividades prácticas o teóricas que faciliten a la gente el comprender, aprender, reflexionar y finalmente integrar, el cambio de determinados aspectos en sus vidas.

A través de esta propuesta se busca despertar sentimientos de empatía sobre la situación actual de las niñas y niños y la importancia de una educación oportuna, con el propósito de incentivar al cambio de pensamiento, postura y costumbre y evitar la deserción escolar. Siguiendo el modelo de la Guía didáctica: Crea y Media Estrategias de Sensibilización, una iniciativa comunal EQUAL del fondo social europeo, por lo que se ha tomado en cuenta las características que definen el proceso de sensibilización, por ejemplo:

1.- Se ha definido el concepto de sensibilización como un conjunto de acciones que pretende influir sobre las ideas, percepciones, estereotipos, conceptos de las personas y de los grupos para provocar un cambio de actitudes en nuestras prácticas sociales, individuales y colectivas.

2.- Se ha determinado el carácter intencional del cambio. Se ha fijado un punto de partida sobre las ideas y actitudes que se quiere cambiar para los tres actores educacionales respecto a la educación y se ha definido un punto de llegada sobre las prácticas colectivas que se quiere lograr detallado en el punto 1.7 Análisis de comportamientos.

3.- La estrategia de sensibilización se ha planificado para el periodo de un año en cuatro etapas para cada público a través de un conjunto de actuaciones para un mismo objetivo: evitar la deserción escolar.

4.- Se ha abordado la estrategia a desde una doble perspectiva en cuanto a un trabajo individual y colectivo.

5.- Para favorecer el desarrollo y eficacia de esta estrategia se han conseguido algunos recursos económicos de parte de la ONG, de igual forma se han definido de manera compartida los objetivos y la estrategia sin salir del ámbito de intervención.

6.- Se ha realizado un análisis de la realidad en el punto 1.4 Diagnóstico y se han definido los objetivos, acciones, indicadores e impacto esperado.

Las cuatro herramientas a utilizar se detallaron en el punto 2.1. del presente trabajo y a continuación se describirá el contenido de la estrategia de sensibilización para cada público objetivo y sus productos comunicacionales:

#### 1) Estrategia de sensibilización para padres de familia través sociodramas radiales.

- Primer sociodrama. Se evidencia la realidad actual de las familias con las dificultades económicas y de conectividad. Se presenta soluciones y se enfatiza el trabajar en conjunto para mejorar derecho a la educación de niñas y niños.

- Segundo sociodrama. Se evidencia el compromiso y la actitud positiva de los padres de familia en el acompañamiento y motivación diaria en las labores educativas de sus hijos e hijas, se enfatiza el trabajo en conjunto para mejorar el derecho a la educación de niñas y niños.

- Tercer sociodrama. Se instruye sobre los derechos y deberes de los padres de familia en temas de educación para con sus hijos e hijas, con el propósito de que se pongan en práctica.

- Cuarto sociodrama. Se presentan resultados positivos a futuros a raíz de las acciones positivas de los padres de familia en el presente con relación al acceso a la educación de sus hijos e hijas. Con la finalidad de llevar a la práctica dichas acciones.

## 2) Estrategia de sensibilización para docente, a través de videos motivacionales:

- Primer video motivacional. A través de un cortometraje se evidencia la realidad actual de niñas y niños y los esfuerzos que realizan para acceder a sus clases a distancia de manera diaria, con el fin de concientizar a los docentes sobre los esfuerzos realizados por los alumnos.
- Segundo video motivacional. A través de un mini reportaje se realiza una de las mejores prácticas docentes en temas de acompañamiento, motivación y evaluación a las niñas y niños con el propósito de que otros maestros imiten dichas acciones.
- Tercer video motivacional. De carácter explicativo y animado donde se presentan los derechos y deberes de los docentes como actores de la educación con la finalidad de ampliar y reforzar su conocimiento sobre los mismo.
- Cuarto video motivacional. Con carácter de discurso en donde se agradece los esfuerzos realizados por los docentes y la evidencian de los resultados futuros. Enfatizando las buenas acciones en el pasado para un futuro de calidad.

## 3) Estrategia de sensibilización para niñas y niños a través de un cuento ilustrado y teatro.

- Cuento ilustrado. Se evidenciará a través de un mensaje implícito sobre las aspiraciones profesionales y los esfuerzos conjuntos de niños y niñas, padres de familia y docentes para llevar clases a distancia y juntos lograr objetivos positivos a futuro.
- Teatro. Se realizará de manera presencial dirigido solo a estudiantes, con el propósito de compartir los resultados positivos y negativos a futuro, sobre el acceso a la educación de niños y niñas en el presente. Dicho teatro se llevará a cabo en el centro de educación tomando las medidas de bioseguridad y distanciamiento social pertinentes.

### **2.3.1 Segmentación de audiencias**

Para el presente trabajo se ha determinado enfocar la estrategia a los tres principales actores educativos: docentes, padres de familia, niños y niñas. Y solo se tomará en cuenta a estos tres como principales públicos primarios.

En el punto 1.6 Público Objetivo se detallan las características específicas de estos grupos y su orden respecto a la jerarquía de toma de decisiones en el ámbito educacional.

En tal sentido tenemos:

- Padres de familia de nivel primario pertenecientes al proyecto POP de GHP.
- Docentes del nivel primario pertenecientes al proyecto POP de GHP.
- Niños y niñas del nivel primario pertenecientes al proyecto POP de GHP.

### **2.3.2 Definición de costos sociales.**

Un costo social se define como el costo total que debe pagar la sociedad cuando ocurre un acto de utilizar un recurso (UNAM, 2021).

La falta de tiempo y compromiso de los padres de familia para acompañar a sus hijos al momento de recibir clases o absolver dudas educativas, el alto índice de analfabetismo o pocas competencias educativas, el bajo acceso de conectividad y la escases de los recursos económicos en la familia, podrían generar que se incremente la desvalorización e importancia de la educación como derecho de toda niña y niño. Lo cual dificultaría de sobremanera el proceso de sensibilización e interiorización del mensaje.

Por otro lado, la falta de compromiso de parte de los docentes respecto al seguimiento, acompañamiento, evaluación y motivación de sus alumnos, podría generar el aumento del desinterés y la baja valoración de la educación a distancia generando así el abandono de los estudios por parte de los niños y niña, de igual forma provocaría en los padres familia un aumento en la baja valoración de la educación a distancia.

Respecto a los niños y niñas los costos sociales o las limitaciones se darían en función a la toma de decisiones de sus padres y el compromiso de los docentes, si los primeros no adoptan actitudes distintas respecto a la importancia a la educación sus hijos a futuro, podría generar el abandono escolar.

### 2.3.3 Objetivos comunicación por público objetivo.

#### Público objetivo primario N°1:

- Padres de familia pertenecientes al proyecto POP de GHP.

#### Objetivo general:

Aumentar el valor sobre la importancia de la educación de niñas y niños y el trabajo conjunto de los tres actores educativos.

#### Objetivos específicos para padres de familia

PROBLEMA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RELACIÓN CAP
Bajo conocimiento sobre derechos de la educación de niñas y niños.	Evidenciar la realidad actual de algunas familias, respecto a la valoración educativa en este momento, realzando la importancia del derecho a la educación de niñas y niños.	Conocimiento: Aprendizaje y capacitación
Baja valoración de la educación a distancia (Programa “Aprendo en Casa”)	Presentar los derechos, deberes y responsabilidades de los padres de familia para con la educación de sus hijos e hijas para afianzar su conocimiento en los mismos.	
Bajo conocimiento del manejo de las TICs.		
Bajo conocimiento de los deberes y responsabilidades de padres de familia sobre la educación de los niños y niñas.	Presentar buenas prácticas de acompañamiento y compromiso de los padres de familia evidenciando los resultados positivos a futuro.	Actitud: Motivar el cambio la acción.
Algunos prefieren que sus hijos o hijas ayuden en el hogar o realicen actividades en el campo.		
Bajo acompañamiento de las niñas y niños al momento de llevar clases a distancia.	Evidenciar los resultados futuros de las acciones positivas de los padres de familia en el presente, con relación al acceso a la educación de sus hijos e hijas.	Práctica: Motivar a la acción.
Saben de las consecuencias del abandono escolar, pero su principal preocupación en la economía.		

Público objetivo primario N°2:

- Docentes pertenecientes al proyecto POP de GHP.

Objetivo general:

Reforzar la importancia de las acciones docentes para el futuro de niñas y niños y el trabajo conjunto.

Objetivos específicos para docentes.

COMPORTAMIENTO RELACIONADO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RELACIÓN CON CAP
Tienen mediano conocimiento de los deberes y derechos como docentes en educación de niñas y niños.	Informa sobre los derechos y deberes de los docentes como actores de la educación y los resultados a la práctica de los mismo	Conocimiento: Aprendizaje y capacitación
Conocimiento medio de TICs	Evidenciar una de las mejores practicas docentes en temas de acompañamiento para motivar y seguir las acciones del mismo.	Actitud: Motivar el cambio la acción.
Bajo compromiso de acompañamiento, seguimiento y evaluación de alumnos.	Evidenciar la realidad de niños y niñas y los esfuerzos que realizan para acceder a su propia educación.	
Valoran mucho la educación, pero se conforman con lo que realizan.		
Creer que el gobierno es el encargado de brindar todas las soluciones a la educación.	Evidenciar los resultados futuros de las acciones en el presente sobre el acceso a la educación de niños y niñas.	Práctica: Motivar a la acción.
Creer que es un periodo muy difícil para impartir educación eficiente.		
Tienen conocimiento de la alta repercusión que tiene la deserción escolar en niños y niñas.		
Conocen la disponibilidad y las ansias de aprender de las niñas y niños.		

Público objetivo primario N°3:

- Niños y niñas pertenecientes al proyecto POP de GHP

Objetivo general:

Potenciar la importancia de la continuidad educativa en niñas y niños para un alcanzar un mejor futuro y el trabajo conjunto.

Objetivos específicos para niñas y niños.

COMPORTAMIENTO RELACIONADO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RELACIÓN CON CAP
No tienen conocimiento de sus deberes y derechos sobre acceso a la educación.	Evidenciar las aspiraciones profesionales y los esfuerzos conjuntos de niños y niñas, padres de familia y docentes para llevar clases remotas y lograr objetivos positivos a futuro.	Conocimiento: Aprendizaje y capacitación
Bajo conocimiento de las repercusiones de dejar la escuela.	Compartir los resultados positivos y negativos sobre el acceso a la educación de niños y niñas en el presente y las implicancias futuras.	
No tienen bien definido sus aspiraciones a futuro. (Carrera profesional).	Evidenciar las aspiraciones profesionales y los esfuerzos conjuntos de niños y niñas, padres de familia y docentes para llevar clases remotas y lograr objetivos positivos a futuro.	Actitud: Motivar el cambio la acción.
Bajo manejo de TICs		
Extrañan volver a las clases presenciales		
Alta percepción negativa sobre el aprendizaje a distancia.		
Creer que sus maestros no tienen suficiente tiempo para llamarlos.		Práctica: Motivar a la acción.
Alta predisposición para estudiar y aprender.		
Alta disposición para recibir información en temas educativos.		

### 2.3.4 Acciones, metas e indicadores.

La descripción de las acciones metas e indicadores se detallan a continuación, según cada público objetivo.

#### 1) Acciones, metas e indicadores para padres de familia.

ACCIONES	METAS	INDICADORES
1. Elaboración de un sociodrama donde se evidencia la realidad actual de las familias con las dificultades económicas y de conectividad. Se presenta soluciones y se enfatiza el trabajar en conjunto para mejorar derecho a la educación de niñas y niños. (En español, quechua y aymara)	3	# de audios realizados
	90%	% de padres de familia que han oído las emisiones de radio con el mensaje específico.
	445	# de padres de familia que entendieron el mensaje
2. Elaboración de un sociodrama donde se evidencia el compromiso y la actitud positiva de los padres de familia en el acompañamiento y motivación diaria en las labores educativas de sus hijos e hijas, se enfatiza el trabajo en conjunto para mejorar el derecho a la educación de niñas y niños. (En español, quechua y aymara)	3	# de audios realizados
	90%	% de padres de familia que han oído las emisiones de radio con el mensaje específico.
	445	# de padres de familia que entendieron el mensaje
3. Elaboración de un sociodrama donde se instruye sobre los derechos y deberes de los padres de familia en temas de educación para con sus hijos e hijas, con el propósito de que se pongan en práctica. (En español, quechua y aymara)	3	# de audios realizados
	90%	% de padres de familia que han oído las emisiones de radio con el mensaje específico.
	445	# de padres de familia que entendieron el mensaje
4. Elaboración de un sociodrama donde se presentan resultados positivos a futuros a raíz de las acciones positivas de los padres de familia en el presente con relación al acceso a la educación de sus hijos e hijas. Con la finalidad de llevar a la práctica dichas acciones. (En español, quechua y aymara)	3	# de audios realizados
	90%	% de padres de familia que han oído las emisiones de radio con el mensaje específico.
	445	# de padres de familia que entendieron el mensaje

2) Acciones, metas e indicadores para docentes.

ACCIONES	METAS	INDICADORES
1. Elaboración de un cortometraje se evidencia la realidad actual de niñas y niños y los esfuerzos que realizan para acceder a sus clases a distancia de manera diaria, con el fin de concientizar a los docentes sobre los esfuerzos realizados por los alumnos.	1	# de videos realizados
	90%	% de docentes que han visto el video
	54	# de docentes que han comprendido el mensaje
2. Elaboración de un mini reportaje donde se realiza una de las mejores prácticas docentes en temas de acompañamiento, motivación y evaluación a las niñas y niños con el propósito de que otros maestros imiten dichas acciones.	1	# de videos realizados
	90%	% de docentes que han visto el video
	54	# de docentes que han comprendido el mensaje
3. Elaboración de un video explicativo y animado donde se presentan los derechos y deberes de los docentes como actores de la educación con la finalidad de ampliar y reforzar su conocimiento sobre los mismo.	1	# de videos realizados
	90%	% de docentes que han visto el video
	54	# de docentes que han comprendido el mensaje
4. Elaboración de un video motivacional con carácter de discurso en donde se agradece los esfuerzos realizados por los docentes y la evidencian de los resultados futuros. Enfatizando las buenas acciones en el pasado para un futuro de calidad.	1	# de videos realizados
	90%	% de docentes que han visto el video
	54	# de docentes que han comprendido el mensaje

3) Acciones, metas e indicadores para docentes.

ACCIONES	METAS	INDICADORES
1. Elaboración de un cuento ilustrado e impreso con la finalidad de evidenciar a través de un mensaje implícito sobre las aspiraciones profesionales y los esfuerzos conjuntos de niños y niñas, padres de familia y docentes para llevar clases remotas, lograr objetivos a futuro y conocer sus derechos y deberes en el actuar educativo.	495	# de cuentos impresos
	90%	% de niños y niñas que han leído el cuento o un adulto les ayudó a leerlo.
	445	# de niños que han inferido el mensaje.
2. Puesta en escena de un teatro presencial dirigido solo a estudiantes, con el propósito de compartir los resultados positivos y negativos a futuro sobre el acceso a la educación de niños y niñas en el presente.	10	# puestas en escena (1 por escuela)
	70%	% de niños y niñas que asistieron a la puesta en escena.
	346	# de niños que entendieron el mensaje

## **2.4 Estrategia creativa**

La coyuntura en la que el Perú se encuentra a causa de la pandemia por COVID19, tiene muy preocupados a los expertos en materia de educación, porque se sabe que mientras mas pasa el tiempo sin poder reanudar las clases presenciales, muchos niños y niñas pierden la oportunidad de tener acceso a la educación como derecho fundamental. A pesar de la estrategia brindada por el estado conocida como “Aprendo en casa”, resulta deficiente para muchos padres de familia y alumnos en cuanto a la accesibilidad de los contenidos, la velocidad en la que se imparte la información y la falta de comunicación con sus maestros. Lo antes mencionado esta generando ideas erróneas sobre la importancia de la educación y se esta priorizando la obtención de recursos económicos sobre la educación. Del mismo modo los niños están perdiendo el interés en continuar escuchando las clases remotas, aludiendo que es difícil y que no comprenden, provocando así desanimo y alejamiento del aprendizaje. Adicionalmente los maestros están creando otras alternativas para entregar material que ayude a los estudiantes; sin embargo, no es en su totalidad y algunos se han generado la idea de que si no se tiene conectividad no hay mas que se pueda hacer para lograra el contacto con los alumnos, dejando el seguimiento y acompañamiento de absolución de preguntas hacia sus alumnos.

Ante este resumen se ha elaborado la estrategia de sensibilización de estos tres actores principales de la educación, con el propósito de rescatar el acceso al derecho a la educación con el fin de evitar deserción escolar, problema social que tiene efectos devastadores para los niños y niñas en el futuro.

De esta forma, se proponen distintas herramientas comunicacionales para enviar el mensaje a estos actores.

### **2.3.1 Mensajes**

El mensaje principal está relacionado al esfuerzo conjunto e individual que cada actor educativo como niños y niñas, maestros y padres de familia, deben realizar para lograr objetivos a largo plazo de manera personal y colectiva, con el fin de promover el acceso al derecho de la educación y evitar la deserción escolar.

Es así que, para lograr una eficiente transmisión del mensaje, se ha considerado dirigir y expresar dicho mensaje con un mismo concepto:

*“Unamos esfuerzos para que el derecho a la educación de las niñas y niños continúe.”*  
Solo en el caso de las niñas y niños se ha planteado de manera distinta, ya que debe ser entendible; sin embargo, representa el mismo mensaje:

*“Tu eres el creador de tu propio futuro, persigue tus sueños y no te rindas”.*

Resaltar que los mensajes fueron creados de acuerdo al entorno sociocultural, con un lenguaje específico para cada público, también se tuvo en cuenta la zona geográfica en la que se encuentra cada actor educativo.

#### Idiomas para cada herramienta comunicacional:

Sociodrama: Con la finalidad de que más personas entiendan el mensaje, se emitirá en español, quechua y aymara. En las zonas de intervención del Proyecto POP, los padres de familia, en su mayoría, hablan y entiende español y quechua, y en una proporción menor el ámbito de acción se da en la zona aymara, donde entienden y hablan español y aymara.

Videos motivacionales: Se propone su realización en español, por lo que en su mayoría los docentes hablan y comprenden más el español y aunque su lenguaje materno en algunos casos es el quechua o aymara, se familiarizan mejor con el primero, por factores socioculturales de su época.

Cuento: Los niños y niñas del Proyecto POP en su mayoría habla español y su lengua materna es quechua o aymara y a diferencia de maestros, los niños y niñas si tienen mayores habilidades para entender su lengua materna; sin embargo, aunque el hablar o comunicarse en quechua o aymara es natural, la escritura y lectura se va aprendiendo en la escuela; es por esa razón que se ha pensado el texto escrito del cuento proponerlo en castellano para una mejor comprensión y amplitud.

Teatro: Aunque la lengua materna de niños y niñas es quechua o aymara, los actores del teatro escogido no cuentan, en su mayoría, con las habilidades para hablar en esos idiomas, es así que se propone la puesta en escena en español.

### **2.3.2 Estrategia de contenidos y actividades**

Con el propósito de conocer las metas, indicadores e instrumentos de recolección de información según cada acción, se ha elaborado un documento en Excel, el cual puede visualizarse en la página del documento, al que se puede acceder por el siguiente enlace:

<https://drive.google.com/file/d/1AikxJFg-S7p-4d0iKSE0A56uzEhQnwxv/view?usp=sharing>

### 2.3.3 Plan de medios

Tomando en cuenta la accesibilidad de cada público objetivo, se propone el envío de los materiales finales de la siguiente forma:

Tabla 2.1 piezas medios y público

PIEZAS COMUNICACIONALES	MEDIOS	PÚBLICO
Sociodramas	Radio	Padres de familia
Videos	Whats App	Docentes
Cuento	Impreso	Niños y niñas
Teatro	Presencial	

Cabe resaltar que los cuento se mandarán una sola vez, por tratarse de un material que perdura en el tiempo; asimismo el teatro se pondrá en escena solo una vez por escuela, juntando algunas escuelas que se encuentran cerca y tomando la cuenta la cantidad de alumnos por institución.

Para visualizar el plan de medios ingresar a la tercera hoja del siguiente enlace:

<https://drive.google.com/file/d/1AikxJFg-S7p-4d0iKSE0A56uzEhQnwxv/view?usp=sharing>

## 2.5 Piezas comunicacionales

La estrategia de sensibilización del presente trabajo está orientada a los tres actores educativos mas importantes, en ese sentido se han creado 4 productos comunicacionales para la sensibilización de los padres de familia, 4 productos comunicacionales para los maestros y dos productos para los niños y niñas. A continuación, describiremos cada una de ellas.

### 2.4.1 Sociodramas a padres de familia.

#### Sociodrama de realidad actual

Para sensibilizar a los padres de familia, se ha pensado en la realización de un primer sociodrama relacionado con la realidad actual de muchos niños, niñas, maestros y padres de familia. El concepto de este sociodrama se plantea a través de la conversación de una madre de familia y el profesor de su hija. Se plantea la preocupación y compromiso por su alumna. Se presenta la desvalorización de la educación por parte de la madre y la toma

de decisiones finales del padre de familia, alejando a la niña fuera del alcance de la educación. El locutor resalta el derecho a la educación e insta sumar esfuerzos para el bienestar futuro de los niños y niñas.

De esta forma se pretende que los padres de familia, sobre todo las madres capten e interioricen el mensaje con la finalidad de evitar que esta realidad llegue a su hogar y que mas niños y niñas dejen de estudiar.

#### Sociodramas de acompañamiento.

Tomando en cuenta el primer ejemplo, en este sociodrama se tratará otro factor de deserción escolar relacionado al acompañamiento de los padres de familia o apoderados en las clases remotas y/o en la absolución de problemas.

Se plantea el sociodrama a través de un monologo realizado por una niña, en el que se resalta la poca disponibilidad del padre de familia para ayudarla en sus tareas, evidenciando la voluntad que tiene los niños y niñas de seguir aprendiendo y la dificultad que pueden generar los padres de familia sin compromiso ni dedicación. El locutor una vez mas, resalta la importancia del acompañamiento de los padres de familia con el logro de objetivos futuros, así también, se enfatiza el derecho a la educación y a seguir sumando esfuerzos.

#### Sociodramas de deberes, derechos y responsabilidades.

En este punto de la sensibilización se debe dar a conocer cuales son los deberes, derechos y responsabilidades de los padres de familia para con la educación de sus hijos. En el sociodrama se propone la conversación entre un padre de familia y una maestra, se plantea un problema económico por parte de la familia y la decisión de retirar a sus hijos de la escuela. Se evidencia la preocupación de la maestra y la explicación de los derechos, deberes y responsabilidades como padre de familia, finalmente se concluye en la absolución de dudas y compromisos futuros por parte del padre de familia.

El locutor invita a otros padres de familia a seguir el ejemplo y a ejercer sus deberes y derechos, así como sus responsabilidades para que mas niños y niñas sigan estudiando.

### Sociodrama de acciones positivas con resultados futuros.

Finalmente se pretende elogiar las acciones positivas de los padres de familia en el ahora, para lograr buenos resultados a futuro a través de su esfuerzo y compromiso para que sus hijos salgan a delante.

Este sociodrama se contextualiza a través de monólogo en retrospectiva, en la voz de una joven mujer, que cuenta su historia desde la pandemia de COVID19 y cómo sus padres pasaron por muchos problemas económicos; sin embargo, se resaltan los esfuerzos de los padres de familia por “sacarla adelante” y ella agradece que a pesar de los pocos recursos económicos con los que contaba la familia nunca dejaron de brindarle educación, lo que al momento le ha permitido llevar una profesión. El locutor induce a seguir el ejemplo de los padres de la joven y enfatiza los efectos positivos de continuar estudiando a pesar a de las dificultades.

### **2.4.2 Videos Motivacionales a docentes.**

#### Cortometraje ANHELO – Realidad Actual

Se propone un cortometraje como plataforma para dar a conocer la realidad actual por la que muchos niños y niñas de zonas rurales tiene que pasar para poder conectarse a sus clases remotas en periodo de crisis sanitaria. Se resaltan los esfuerzos diarios, tanto de niños y padres de familia, para que sus hijos continúen con la educación. A través de la voz en off se hace evidente las brechas de acceso a la educación por falta de conectividad y las consecuencias que estos problemas traen: deserción escolar. Se enfatiza el esfuerzo para el logro de objetivos futuros. La voz en off se personifica en un docente y hace referencia a la profunda responsabilidad para ayudar a que esos objetivos sean cumplidos. Se cierra con un mensaje directo sobre la importancia de los docentes en este tiempo y se deja una pregunta para ser respondida por los mismos maestros.

#### Mini reportaje – mejores prácticas docentes.

Para este producto comunicacional, se buscarán dos prácticas docentes dignas de admirar, para lo cual se requiere de una coordinación previa con Global Humanitaria para identificarlas.

Seguidamente se presentará el guion y se coordinará con los maestros para poder realizar el recojo de información a través de grabaciones. Posteriormente, se editará el contenido y se validará el producto final.

Este mini reportaje pretende resaltar el trabajo diario de muchos maestros comprometidos con la educación de sus estudiantes y se contextualizará a través de las acciones diarias y los esfuerzos que ameriten admiración, con la finalidad de instar a otros maestros a que sigan el buen ejemplo y de esta forma evitar la deserción escolar.

#### Video animado “Mis deberes, derechos y responsabilidades docentes”

En este video tendrá por finalidad brindar información acertada sobre los deberes, derechos y responsabilidades de los docentes en cuanto a sus funciones pedagógicas, con la finalidad de capacitarlos y motivarlos para seguir impartiendo educación a más niños y niñas.

El video será animado y se mostrará a un personaje en forma profesor a modo de presentador y guía a través de todo el video. Se empezará explicando el contexto de COVID19 y el cambio en la educación, seguidamente se le muestran los deberes que cada maestro de manera gráfica y entretenida, luego se presentarán los derechos y finalmente las funciones y responsabilidades para con sus alumnos.

#### Video cortometraje – “Gracias por tu labor oportuna”.

En este video motivacional se pretende resaltar la importancia de la labor oportuna de los maestros en el presente para lograr frutos en el futuro.

Se mostrará a un niño en el presente con muchos problemas para llevar las clases a distancia pero que al transcurrir del tiempo se convierte en adulto profesional. Agradece a todos sus maestros por su acompañamiento y cariño en todo su proceso de aprendizaje, valorando los esfuerzos en este tiempo difícil y enviando el mensaje de que “la educación empieza en la cabeza, pero perdura en el corazón”.

A través de este video se pretende sensibilizar a los maestros para que no pierdan las ganas y no olviden a sus alumnos que con tanto deseo quieren seguir aprendiendo para ser alguien a futuro.

### **2.4.3 Cuento y teatro para niñas y niños.**

#### Cuento: “Yo quiero cumplir mis sueños”

El cuento se presenta como una herramienta útil que permitirá la abstracción del mensaje implícito en el texto. El cuento está elaborado desde un lenguaje amigable e inclusivo, propio para niños y niñas de 6 a 12 años, con ilustraciones que captan la atención del

lector. El texto está escrito en primera persona con la finalidad de que el lector se identifique de mejor manera con el personaje.

Por otro lado, se tuvo en cuenta tres momentos principales para su lectura, la introducción, el nudo y el desenlace.

Como resumen podemos describir a Martina como una niña que cuenta la historia de como quiere ser doctora mas adelante y todos los sucesos que pasa cuando se muda de Umay el pueblo, al campo donde viven sus abuelos; ella quiere seguir estudiando para poder cumplir sus sueños.

#### Teatro: “Yo voy a ser grande”

En la obra teatral se pretende destacar las acciones positivas de estudiar desde hoy para llegar a tener un desarrollo exitoso en lo personal, profesional y laboral. Se pretende sensibilizar a los niños y niñas para que no dejen de estudiar ya que podrían caer vicios o podrían vulnerarse sus derechos y finalmente quedarse estancados en la pobreza.

Se propone realizar la obra a través de un círculo de teatro en la ciudad de Puno, denominada “La Negra”. Son ellos quienes determinaran el guion a seguir y la validación estará a cargo de Global Humanitaria Perú. Adicionalmente se coordinará con las 10 escuelas para la convocatoria de la puesta en escena. Se debe resaltar que esta propuesta se planteo presencial, con las medidas que el caso amerita, porque muchos niños no cuentan con los medios suficientes para poder ver un video a través de un celular, una Tablet u otro medio de comunicación. Además, se consideró que si se toman todas las medidas preventivas para evitar el contagio podría llevarse a cabo presencialmente a modo que se reengancha a los niños y niñas, a la idea de que la escuela sigue esperándolos y aunque es un tiempo difícil todos debemos poner un granito de área para seguir adelante, es por eso que la obra se llamaría “Yo voy a ser grande”.

### **3. SUSTENTACIÓN**

#### **3.1 Justificación.**

En zonas rurales y urbano rurales del interior de nuestro país se vive a diario problemas de desigualdad en todos los ámbitos sociales. Con la llegada del COVID19 y las restricciones del estado, se ha destapado por completo estas desigualdades, provocando que se agranden estas brechas diferenciales en educación, tecnología, salud y trabajo.

El 2020 ha significado para muchas familias: desesperación e incertidumbre hacia el futuro y se ha priorizado en la mayoría de casos la solvencia económica familiar sobre otros factores como el educacional, rezagando su valor e importancia para el futuro de toda una generación.

El desánimo de los docentes, causado por las dificultades de comunicación, el peligro en la salud, las zonas lejanas de difícil acceso en lo rural, falta de solvencia económica, entre otros, también vienen causando efectos sobre el aprendizaje oportuno de los niños y niñas en edad escolar.

Los esfuerzos desmedidos de muchos niños y niñas para seguir aprendiendo a diario vienen perdiendo su valor al no poseer un sustento emocional – educativo que les permita proyectarse a futuro con una base sólida, no tener una fuente de apoyo en cuanto a saberes y sobre todo a hacer uso de su derecho pleno a la educación.

A través de este trabajo se ha propuesto la estrategia de sensibilización para lograr de manera sustancial el cambio de ideas y comportamientos en los diferentes actores educacionales para este nuevo año escolar 2021.

La problemática, sobre deserción escolar, es bastante amplia; sin embargo, a través de las acciones que realiza Global Humanitaria Perú y su enfoque en los derechos a la educación de niños y niñas, se convierte en una plataforma de acción para llegar al público deseado. En ese sentido a través de este trabajo profesional se pretende interiorizar mensajes que ayuden a evitar la deserción escolar y profundizar los mensajes del acceso al derecho de la educación de niños y niñas y el trabajo conjunto.

Para tal efecto, las distintas herramientas comunicacionales ayudarán de sobremanera a enviar los mensajes de sensibilización a los públicos objetivos con el propósito de ser interiorizados y generar cambios sustanciales.

### **3.1.1 Importancia de abordar esta problemática**

Según el diagnóstico realizado la deserción escolar deviene como resultado de la falta de acceso al derecho a la educación en niños y niñas, genera a largo plazo problemas de altos costos personales y sociales.

La intervención oportuna para evitar este problema, también tiene repercusiones a futuro y es una de las labores que viene realizando Global Humanitaria en la región Puno.

A través de este trabajo hemos propuesto una estrategia para abordar este tema y evitar que más niños y niñas trunquen sus proyectos y aspiraciones personales sumando esfuerzos conjuntos de los tres actores fundamentales de la educación: maestros, padres de familia y los mismos estudiantes.

### **3.1.2 Elección de Estrategia comunicacional**

La estrategia de sensibilización es fundamental para lograr cambios y motivar a la acción.

No solo se proporciona información sobre un problema concreto o las soluciones para resolverlo, sino que también proporcionan información sobre cómo las soluciones pueden implementarse o apoyarse. La sensibilización estimula la motivación y esta se define como la fuerza psicológica interna que estimula la intensidad (el esfuerzo que hacen) y la persistencia (durante cuánto tiempo lo intentan) que ponen en comportarse de una forma concreta para cumplir su objetivo (Valenti, 2019).

Es así, que para que los públicos objetivos cambien de actitud o interioricen el mensaje se propone incentivar al uso de sus mejores habilidades y recursos para cumplir sus propios objetivos, ya sea desde una mirada como educador, padre de familia o estudiante.

La sensibilización tiene por objetivo la concienciación de las personas y, para ello, se pueden realizar acciones de diversa índole: charlas, conferencias, exposiciones, talleres, formación de grupos, concursos, juegos, mercadillos, eventos deportivos o acciones directas en la calle.

Sin embargo, al encontrarnos en periodo de emergencia sanitaria se ha propuesto trabajar las acciones a través de los medios con los que cuentan nuestros públicos y generar emociones que estimulen una acción de manera más específica.

### **3.1.3 Importancia en la organización**

En internet se puede encontrar campañas de sensibilización en educación de distinto tipo; sin embargo, esta estrategia propuesta en el presente trabajo esta dirigida a un grupo específico a través de la ONG Global Humanitaria Perú en la región Puno.

Los resultados que se obtengan con la llegada del mensaje a través de las herramientas comunicacionales a los tres públicos, serán de suma importancia para la ONG para replicar o utilizar las mismas herramientas para todo el universo de maestros, padres de familia y alumnos con los que se trabaja. A través de estos resultados se podrá ampliar su que hacer en la región y motivar a seguir trabajando de manera conjunta con los tres actores educacionales, con el fin de seguir impulsando el acceso al derecho de la educación de mas niños y niñas y prevenir la deserción escolar en la región Puno.

Así mismo, con el trabajo presentado se pretende contribuir al desarrollo de la región a fin de dar a conocer algunas cifras específicas, valorar la situación actual en la que se encuentra la educación en la región y potenciar el acceso al derecho de la educación a través de los actores gubernamentales.

## **3.2 Validación y recomendaciones de productos.**

### **3.2.1 Validación de Cortometraje ANHELO**

#### Metodología

Se ha evaluado el cortometraje a través de una entrevista por teléfono a una especialista de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, con experiencia en trabajos con docentes de nivel inicial, primario y secundario, obteniendo resultados cualitativos a continuación detallados:

#### Resultado de evaluación de la estrategia:

A través de la entrevista realizada se pudo inferir que la estrategia elegida esta bien enfocada y dirigida especialmente a los maestros; sin embargo, sería muy interesante ampliar el rango de actuación a otros actores educacionales, así lo afirma Guadalupe Medina: “La mirada de la educación en este tiempo tiene que ser vista a no solo a través

de los maestros, sino a través de la comunidad, instancia nacionales, privadas, la mirada que tiene que ser mas amplia para comprometernos todos por la educación de los niños y niñas”

A través de sus recomendaciones se podría pensar en abordar el tema a través de otros actores educacionales o pensar involucrarlos para generar mayor sensibilización en nuestro publico objetivo.

#### Resultado de evaluación del mensaje:

Se tuvo como resultado la efectividad del mensaje, ya que se entendió con claridad que es un mensaje para comprometer al docente y sensibilizarlo a través de una mirada de la realidad actual por la que muchos niños y niñas pasan a diario y desafiar su rol como maestro.

“Se entiende el mensaje como para comprometer un poquito mas al maestro en todo este proceso educativo, que ayuda a ver mejor su rol de maestro”. Guadalupe Medina.

#### Resultado de la evaluación técnica:

Se considera que la técnica de cortometraje es adecuada para los maestros porque ayuda a comprender mucho mejor el tema; sin embargo, nos recomienda proponer una versión más positiva y no un tanto dramática, nos invita a evidenciar los esfuerzos positivos de los alumnos para generar mejor sensibilización.

Por otro lado, la voz en off esta clara y adecuada para lo que se quiere lograr; sin embargo, se podría mejorar dejando un mensaje final con una pregunta mas incisiva como para dejar pensando al receptor, que en este caso serían los docentes, sobre qué otras prácticas se pueden desarrollar para asegurar el procesos de aprendizaje de los niños y niñas.

### **3.2.1 Validación de Sociodrama – Realidad Actual**

#### Metodología

Se recogió evidencias a través de una entrevista que fue respondida de manera virtual a través de un documento de texto, por el Lic. Jeamil Esthiff Terán Toledo – Antropólogo Colegiado Cpap N° 1399 – IADI, Perú, un profesional de la región Puno.

#### Resultado de evaluación de la estrategia:

La sensibilización a través de sociodramas esta aprobada y valorada como bien dirigida, ya que permite evidenciar el problema que se presenta a través de una mirada mas subjetiva.

“Si, porque se tiene que realizar en un contexto real sobre el problema identificado, es así que mientras mas se denote realismo en un sociodrama, la audiencia captará con mayor rapidez el mensaje, se debe desarrollar un dialogo fluido para que pueda comprenderse y sobre todo se debe considerar siempre a los actores principales con el énfasis del mensaje que se desea realizar en un sociodrama”. Jeamil Terán.

#### Resultado de evaluación del mensaje:

Desde la perspectiva del experto el mensaje esta bien transmitido; sin embargo, propone la incorporación de un actor adicional que en este caso debería ser la alumna en cuestión, para realzar el contexto actual.

“Se debería poner énfasis en un mensaje mas real sobre el contexto, primero tal vez tener un niño que exprese la necesidad de no contar con los servicios adecuados para su educación en este contexto de pandemia y luego poder tener a la madre tratando de solucionar ese problema y luego la llamada del profesor, donde indique su apoyo para poder dar solución al problema y darle más énfasis real al contexto de los niños y niñas en este tiempo” Jeamil E. Terán.

#### Resultado de la evaluación técnica:

A través de la entrevista escrita se puede inferir que debería ponerse mas énfasis en el drama, utilizar mas elementos culturales y el idioma nativo en zonas rurales para que el mensaje llegue de mejor manera. Sin embargo, el presente trabajo si presenta audios en quechua y aymara.

“El contexto cultural debe ser real, dependiendo del mensaje recordemos el área rural tiene diversos contextos y si se enfoca solo en un contenido rural se debe tener en cuenta que el mensaje sea mas profundo en su lengua sobre todo por que así se revalora el sentido de identidad y también de solución ante un problema”. Jeamil E. Terán.

### **3.2.1 Validación del cuento “Yo quiero cumplir mis sueños”**

#### Metodología

La recolección de información se dio a través de una entrevista la cual fue respondida mediante un formato de texto por Carol Reynoso Torres, Socióloga de profesión y Coordinadora Regional Global Humanitaria Perú.

#### Resultado de evaluación de la estrategia

La estrategia de sensibilización de niños y niñas en edad escolar primaria, a través de un cuento, ha sido muy bien valorada por la importancia que amerita como herramienta pedagógica.

Así la respuesta a la pregunta: ¿Cree que un cuento es una manera adecuada de enviar mensajes a niños de entre 6 y 12 años de edad? ¿Por qué? Se describe de siguiente manera: “Si, porque el cuento es una herramienta pedagógica capaz de transmitir mensajes y crear reflexión y creatividad en los niños y niñas”.

#### Resultado de evaluación del mensaje

El mensaje a través del cuento se considera bien elaborado porque se logra entender y comprender de manera clara y concisa la realidad por la que muchos niños y niñas están pasando. Así Carol Reynoso afirma lo siguiente: “Se entiende claramente la preocupación de los niños al no poder continuar con sus estudios y también la situación de la familia a raíz de la pandemia”.

Y ante la pregunta ¿Consideras que hay algún problema social que se toca con profundidad? La respuesta se describe como:

“Si, la deserción escolar y la desigualdad de oportunidades que se ha visto reflejada más que nunca en nuestro país desde el inicio de la pandemia”. Carol Reynoso.

#### Resultado de la evaluación técnica

Las valoraciones de la herramienta y técnica, el mensaje y las ilustraciones son positivas, resaltando qué si logran enganchar al lector, contextualizar el entorno de los niños y niñas de zonas rurales y la abstracción del mensaje implícito. Solo se ha pedido que en temas de ilustración la niña use un atuendo mas representativo de la zona, como por ejemplo el sombrero y la pollera, lo cual se ha tomado en cuenta y se ha realizado los cambios necesarios.

## **4. LECCIONES APRENDIDAS**

### **4.1 Respecto al problema social.**

La realidad que se evidencia luego del confinamiento a través de las estadísticas es sin duda preocupante. Sobre todo, en temas económicos, salud y educación. Tres ejes que a mi perspectiva se encuentran conectados. La complicada situación económica de muchas familias trae consigo el difícil acceso a la educación a distancia para muchas niñas y niños. Sumado a lo anterior, las realidades urbanas y rurales son muy distintas lo cual imposibilita aún más el acceso a este derecho. Se ha evidenciado también que las escuelas y una educación presencial ayudan a los niños y niñas a cubrir otros derechos básicos como la alimentación, la protección física, la protección sobre toda forma de abandono, crueldad y explotación.

Como otro punto de aprendizaje puedo inferir que a largo plazo existirán problemas agudos en temas de educación, primero por el aprendizaje que están recibiendo ahora, la calidad de enseñanza y el contenido. Tuve la oportunidad de presenciar una realidad crítica, por ejemplo, Maju (conocida como María, la niña del cortometraje) cursa el segundo grado de primaria; sin embargo, recién está aprendiendo a leer. Esta realidad la viven muchos niños que se encuentran lejos de la conectividad y sin acceso a las tecnologías.

Por otro lado, este año escolar 2021 se espera reducir los índices de deserción escolar, pero de mi perspectiva solo se podrá cumplir ese objetivo en caso puedan dar acceso a las clases presenciales, ya que a pesar de la entrega de las Tablet, aun hay niños y niñas en zonas alejadas que no cuentan con este dispositivo, además indispensable que un mayor porcentaje de la población reciba la vacuna y debería evaluarse priorizar a los docentes para recibirla, ya que a través de algunas entrevistas realizadas, ellos están dispuestos a retomar las clases presenciales o aplicar otros métodos a distancia más efectivos como las visitas domiciliarias o las visitas de los padres de familia una vez a la semana para la entrega de carpetas con información educativa; sin embargo, comentan tener miedo al contagio y prefieren seguir dictando las clases solo de manera virtual.

Conjuntamente, las repercusiones de dejar la escuela ahora, sea en el nivel que se encuentren los alumnos, serán difíciles de superara futuro. El abandono escolar trae consigo muchos problemas personales en temas económicos, sociales y educativos, por lo que es indudablemente urgente que mas padres familia tengan acceso a esta

información y puedan de alguna forma realizar cambios en sus actitudes frente a la educación y futuro de sus hijos.

#### **4.2 Respetto a la experiencia profesional**

Uno de los retos mas grandes para mi ha sido el tiempo, sobre todo en la producción de las piezas comunicacionales, ya que, a solicitud y aprobación de presupuesto para su impresión por parte de la ONG, se me pidió avanzar lo más pronto con el cuento ilustrado para realizar su entrega en la primera semana de mayo junto con los kits educativos propuestos en la acción numero cinco del proyecto POP. El elaborar el texto, enviarlo a corregir, contactarse con el ilustrador y finalmente coordinar con la imprenta; ha sido para mi una experiencia muy enriquecedora. El poder tener el resultado de un arduo trabajo en beneficio de niñas y niños me ha llenado de mucho satisfacción y orgullo personal.

Por otro lado, la realización del cortometraje, también ha dejado en mí muchos aprendizajes, sobre todo de las distintas realidades de nuestro país y de las desigualdades sociales. He tenido la oportunidad de conocer a más profundidad la situación por la que la familia Maju pasa a diario, sobre todo en temas de educación, como familia solo cuentan con un celular para mirar las clases y comunicarse con sus profesores, ellos son tres hermanos y tienen que saber turnarse para hacer sus clases, a veces la mas pequeña ya ni realiza sus clases. Cuando terminamos la grabación les deje un paquete de libros, colores y demás útiles escolares para los tres hermanos. No olvidaré jamás la sonrisa que tuvieron en sus rostros.

Finalmente, la realización de los sociodramas han representado otro reto en temas de creación de contenido y producción del mismo, tratar de encajar toda la realidad actual en menos de dos minutos ha sido complicado pero no imposible. Hemos tenido mas de una reunión con el productor para llegar a un acuerdo respecto a lo que se quería comunicar, tomando en cuenta siempre la cultura y la inclusión de género. Espero que los audios sean utilizados por la ONG y emitidos en las radios pertinentes.

#### **4.3 Respetto a los aprendizajes adquiridos**

El proceso de realización del presente trabajo, ha evidenciado en mi persona la importancia de atender las desigualdades sociales. Ya que en nuestro país a lo largo de

los años se ha atendido el crecimiento económico dejando de lado las medidas para frenar las desigualdades sociales, aquellas que se han dejado ver con la pandemia.

Hablar de desigualdad y actuar con rapidez para combatirla es absolutamente necesario para enfrentar la pobreza y construir un futuro más justo, donde mujeres y hombres disfruten en igualdad todos sus derechos. En Oxfam hemos calculado que si entre 2011 y 2019 la desigualdad en la región de América Latina fuera reducida en cinco puntos, unos 17,4 millones de personas podrían salir de la pobreza. Y al contrario: un aumento de cinco puntos podría dar lugar a unos 18 millones de nuevos pobres (Alonso, 2016).

Este mismo artículo Alonso, habla del secuestro de la democracia como un proceso en el cual una élite política o económica perpetua acumulación de riqueza, ingresos y poder en manos de las élites y la utilización del Estado para el beneficio de unos pocos. El secuestro de la democracia es, en definitiva, la pérdida de la calidad de la democracia.

En ese sentido, si los gobiernos priorizarán la atención a las desigualdades sociales en temas de educación más niñas y niños tendrían la oportunidad de tener un futuro próspero y muchos casos salir de la pobreza.

Por lo que, pienso que es indispensable que nuestras políticas en temas de educación sean evaluadas. Tomando en cuenta cuatro puntos en temas de evaluación de políticas por la UNESCO, creo pertinente una evaluación general del sistema educativo, sobre las políticas de enseñanza, el desarrollo de las capacidades de los maestros y directores, sobre el desarrollo curricular, una evaluación de resultados a través de diversos indicadores y una evaluación del sistema de regulación educativa.

## REFERENCIAS

- RPP Noticias. (21 de setiembre de 2020 de 2020). *El peligro de la deserción escolar durante la pandemia: ¿Cómo evitar una tragedia educativa en el Perú?* RPP Noticias: <https://rpp.pe/politica/estado/el-peligro-de-la-desercion-escolar-durante-la-pandemia-como-evitar-una-tragedia-educativa-en-el-peru-noticia-1293377?ref=rpp>
- Global Humanitaria. (2021 de 2021). *Global Humanitaria*: <https://www.globalhumanitaria.org/sobre-nosotros/global-humanitaria>
- León, A. (octubre-diciembre de 2007). *Qué es la educación*. Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal Sistema de Información Científica: <https://www.redalyc.org/pdf/356/35603903.pdf>
- Materano, D. (2021). *Toda Materia*. Importancia de la educación: <https://www.todamateria.com/importancia-de-la-educacion/#:~:text=En%20este%20sentido%2C%20la%20educaci%C3%B3n,p or%20ende%2C%20de%20un%20pa%C3%ADs.>
- Naciones Unidas. (2021). *Educación de calidad: por qué es importante*. Obtenido de sustainabledevelopment: [https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/wp-content/uploads/sites/3/2016/10/4\\_Spanish\\_Why\\_it\\_Matters.pdf](https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/wp-content/uploads/sites/3/2016/10/4_Spanish_Why_it_Matters.pdf)
- ONU. (2021 de 2021). *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Obtenido de ONU: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/education/>
- UNICEF. (2008 de 2008). *Un enfoque de la EDUCACIÓN PARA TODOS basado en los derechos humanos*. UNICEF: [https://www.unicef.org/spanish/publications/files/Un\\_enfoque\\_de\\_la\\_EDUCACION\\_PARA\\_TODOS\\_basado\\_en\\_los\\_derechos\\_humanos.pdf](https://www.unicef.org/spanish/publications/files/Un_enfoque_de_la_EDUCACION_PARA_TODOS_basado_en_los_derechos_humanos.pdf)
- MINEDU. (2014). *Los derechos y deberes de los niños, niñas y adolescentes*. MINEDU: <http://www.minedu.gob.pe/agenda/pdf/deberes-y-derechos-de-los-ninos-y-adolescentes.pdf>
- MINEDU. (2017 de 2017). *¿Perú, como vamos en educación?* MINEDU: [http://escale.minedu.gob.pe/c/document\\_library/get\\_file?uuid=2e13b696-a8f6-4206-9276-5db05a8b4702&groupId=10156](http://escale.minedu.gob.pe/c/document_library/get_file?uuid=2e13b696-a8f6-4206-9276-5db05a8b4702&groupId=10156)
- INEI. (2021). *Instituto Nacional de Estadística e Informática*. <https://www.inei.gob.pe/estadisticas/indice-tematico/education/>
- MINEDU. (2021). *Aprendizajes MINEDU*. MINEDU: <http://www.minedu.gob.pe/p/politicas-aprendizajes-presentacion.html>
- Ley N° 27337.- MIMP. (2004). *Aprueba el Nuevo Código de los Niños y Adolescentes*. Ley N° 27337: <https://www.mimp.gob.pe/files/direcciones/dga/nuevo-codigo-ninos-adolescentes.pdf>
- UNICEF. (2020). *Educación en Pausa*. UNICEF para cada niño: <https://www.unicef.org/peru/informes/educacion-en-pausa>
- DECRETO SUPREMO N° 008-2020-SA. (2020). *DECRETO SUPREMO N° 008-2020-SA*. Diario El Peruano: <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/decreto-supremo-que-declara-en-emergencia-sanitaria-a-nivel-decreto-supremo-n-008-2020-sa-1863981-2/>
- Resolución Ministerial N° 160-2020-MINEDU. (2020). *Diario El Peruano*. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/574684/disponen-el-inicio-del-año-escolar-a-traves-de-la-implementa-resolucion-ministerial-n-160-2020-minedu-1865282-1.pdf>

- INEI. (2021). *Informe Técnico Estado de la Niñez y Adolescencia*. Informe-tecnico-ninez-y-adolescencia.pdf:  
<https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/informe-tecnico-ninez-y-adolescencia.pdf>
- La Vanguardia. (2020). *La pandemia de la Covid-19 genera una brecha educativa en Perú*. La Vanguardia: <https://www.lavanguardia.com/participacion/lectores-corresponsales/20200609/481672450669/brecha-educacion-pobreza-ninos-peru-escuela-confinamiento-covid-19-aprendo-en-casa.html>
- CEPAL UNESCO. (Agosto de 2020). *La educación en tiempos de la pandemia de COVID-19*. Informe CEPAL-UNESCO:  
[https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/45904/S2000510\\_es.pdf](https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/45904/S2000510_es.pdf)
- UNICEF. (2021). *114 millones de estudiantes ausentes de las aulas de América Latina y el Caribe*. UNICEF: <https://www.unicef.org/peru/comunicados-prensa/114-millones-de-estudiantes-ausentes-de-las-aulas-de-am%C3%A9rica-latina-y-el-caribe>
- Verástegui, W. (2010). *Deserción escolar: evolución, causas y relación con la tasa de conclusión de educación básica*. EDUDATOS NO 24- MINEDU:  
<http://escale.minedu.gob.pe/documents/10156/5232292/Edudatos+24+agosto+2016.pdf>
- UNESCO. (2021). *Educación en Pausa*. UNESCO:  
<https://www.unicef.org/lac/media/18741/file/Educacion-en-pausa-web-1107-2.pdf>
- La República Data. (2021). *Abandono escolar se agudizó en 2020: una radiografía a la educación*. La República Data: más de 8.000.000 de estudiantes de educación básica en el país, al menos 470.000 menores de 25 años no se matricularon durante el tercer trimestre del 2020,
- Cueto, S. (2020). *El peligro de la deserción escolar durante la pandemia: ¿Cómo evitar una tragedia educativa en el Perú?* RPP Noticias:  
<https://rpp.pe/politica/estado/el-peligro-de-la-desercion-escolar-durante-la-pandemia-como-evitar-una-tragedia-educativa-en-el-peru-noticia-1293377?ref=rpp>
- Banco Interamericano de Desarrollo. (2020). *Al menos 77 millones de personas sin acceso a internet de calidad en áreas rurales*. Iadb. org:  
<https://www.iadb.org/es/noticias/al-menos-77-millones-de-personas-sin-acceso-internet-de-calidad-en-areas-rurales>
- Cabrol, M. (2020). *Al menos 77 millones de personas sin acceso a internet de calidad en áreas rurales*. <https://www.iadb.org/es/noticias/al-menos-77-millones-de-personas-sin-acceso-internet-de-calidad-en-areas-rurales>
- Global Humanitaria Perú. (2021). *Global Humanitaria Perú*.  
<http://globalhumanitariaperu.org/nosotros/>
- Global Humanitaria Perú. (2021). *GHP Ficha Presentación Plan 2021 P.O.P.*  
<https://drive.google.com/file/d/1qXSr0JnsgZrdNtlidO6ucGGognZGb5hk/view?usp=sharing>
- La Decana Radio Juliaca. (2020). <https://ladecana.pe/en-puno-20-000-alumnos-dejaron-las-clases-de-aprendo-en-casa/>
- Benavente, M. (2020). <https://ladecana.pe/en-puno-20-000-alumnos-dejaron-las-clases-de-aprendo-en-casa/>
- Benavente, Mario. (s.f.). *Unos 300,000 escolares peruanos desertan en medio de la pandemia*. Obtenido de <https://gestion.pe/peru/unos-300000-escolares-peruanos-desertan-en-medio-de-la-pandemia-noticia/?ref=gesr>

- Defensoria del Pueblo. (2020). *Urgen mejoras en gestión educativa para garantizar el acceso y permanencia en año escolar 2021*.  
<https://www.gob.pe/institucion/defensoria-del-pueblo/noticias/340586-defensoria-del-pueblo-urgente-mejoras-en-gestion-educativa-para-garantizar-el-acceso-y-permanencia-en-ano-escolar-2021>
- Juntos la Educación No Para. (2020). Obtenido de  
<https://www.minedu.gob.pe/laeducacionnopara/compromiso.php>
- PNUD. (2021). *El impacto de la pandemia en los hogares peruanos*.  
<https://www.pe.undp.org/content/peru/es/home/presscenter/articles/2020/mas-alla-de-lo-sanitario--el-impacto-de-la-pandemia-en-los-hogar.html>
- Cueto, S. (2020). *Predictores de la deserción escolar en el Perú*. GRADE.ORG:  
<https://www.grade.org.pe/wp-content/uploads/GRADEap52.pdf>
- UNICEF. (2020). *Dos tercios de los niños, niñas y adolescentes en edad escolar del mundo no tienen acceso a Internet en el hogar, según un nuevo informe de UNICEF y la UIT*.<https://www.unicef.org/peru/comunicados-prensa/dos-tercios-no-tienen-acceso-internet>
- Ziegles, Sandra. (2020). *Conectividad rural en América Latina y el Caribe: un puente al desarrollo sostenible en tiempos de pandemia*. Obtenido de  
<https://repositorio.iica.int/handle/11324/12896>  
*La deserción escolar de estudiantes de secundaria en las escuelas públicas del Perú*.  
[http://repositorio.uct.edu.pe/bitstream/123456789/793/3/019101623D\\_B\\_2020.pdf](http://repositorio.uct.edu.pe/bitstream/123456789/793/3/019101623D_B_2020.pdf)
- La Revista Iberoamericana de Educación. (2002). *Educación y conocimiento: una nueva mirada / Educação e conhecimento: um novo olhar*. La Revista Iberoamericana de Educación es una publicación monográfica cuatrimestral editada por la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI):  
<https://rieoei.org/historico/documentos/rie30a02.htm>
- Fore, Henrietta. (2020). *Según la OIT y UNICEF, millones de niños podrían verse obligados a realizar trabajo infantil como consecuencia de la COVID-19*. OIT:  
[https://www.ilo.org/global/about-the-ilo/newsroom/news/WCMS\\_747587/lang-es/index.htm](https://www.ilo.org/global/about-the-ilo/newsroom/news/WCMS_747587/lang-es/index.htm)
- OIT. (2020). *Según la OIT y UNICEF, millones de niños podrían verse obligados a realizar trabajo infantil como consecuencia de la COVID-19*. Obtenido de  
[https://www.ilo.org/global/about-the-ilo/newsroom/news/WCMS\\_747587/lang-es/index.htm](https://www.ilo.org/global/about-the-ilo/newsroom/news/WCMS_747587/lang-es/index.htm)
- CPI. (2020). *Perú: Población 2019*. Obtenido de  
[http://www.cpi.pe/images/upload/paginaweb/archivo/23/mr\\_poblacional\\_peru\\_201905.pdf](http://www.cpi.pe/images/upload/paginaweb/archivo/23/mr_poblacional_peru_201905.pdf)
- UNESCO. (2021). *El Derecho a la Educación*. UNESCO:  
<https://es.unesco.org/themes/derecho-a-educacion>
- Ley N° 27337.- Aprueba el Nuevo Código de los Niños y Adolescentes. (2021).  
<https://www.mimp.gob.pe/files/direcciones/dga/nuevo-codigo-ninos-adolescentes.pdf>
- DREP. (2021). *Proyecto Educativo Regional Concertado 2017- 2025*.  
<http://drepuno.gob.pe/web/12-paginas/2126-proyecto-educativo-regional.html>
- CPI. (2020). *Cuarentena Covid 19: Cómo afecta en lo económico a las familias del Perú urbano*. <http://www.cpi.pe/images/upload/paginaweb/archivo/26/04-2020%20COVID-19%20COMO%20AFECATA%20EN%20LO%20ECONO%CC%81MICO.pdf>

- Save the Children. (s.f.). <https://www.savethechildren.org.pe/noticias/inicio-del-ano-escolar-2021-desafios-y-propuestas-para-garantizar-el-derecho-a-la-educacion/>
- MIDIS. (2020). <https://sdv.midis.gob.pe/redinforma/Upload/regional/Puno.pdf>
- INEI. (2020). *Informe Técnico Estadísticas de las Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares*. Obtenido de <https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/01-informe-tecnico-tic-iv-trimestre-2020.pdf>
- MINEDU. (2020). *Magnitudes de la Educación en Perú*. . [http://escale.minedu.gob.pe/magnitudes-portlet/reporte/cuadro?anio=29&cuadro=517&forma=U&dpto=21&prov=&dre=&tipo\\_ambito=ambito-ubigeo](http://escale.minedu.gob.pe/magnitudes-portlet/reporte/cuadro?anio=29&cuadro=517&forma=U&dpto=21&prov=&dre=&tipo_ambito=ambito-ubigeo).
- INEI. (2021). *INEI. Informe Técnico Pobreza Monetaria Perú*: [https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/pobreza2020/Pobreza2020.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/pobreza2020/Pobreza2020.pdf)
- OIT. (s.f.). *INEI. Organización Internacional de Trabajo*: [https://www.ilo.org/americas/sala-de-prensa/WCMS\\_746960/lang-es/index.htm](https://www.ilo.org/americas/sala-de-prensa/WCMS_746960/lang-es/index.htm)
- ESAN. (s.f.). *ESAN. Planificación, acompañamiento y evaluación para el aprendizaje remoto*: <https://www.esan.edu.pe/conexion/actualidad/2021/03/02/planificacion-acompanamiento-y-evaluacion-para-el-aprendizaje-remoto/>
- Francisco Ruben Díaz Hernández. (s.f.). *Actores Educativos Pedagogía Infantil*. Obtenido de Francisco Ruben Díaz Hernández: <https://es.slideshare.net/escaparatte/actores-educativos>
- Rodríguez, A. (2021). *Lifeder. Sociodrama: para qué sirve, estructura y cómo se hace.*: <https://www.lifeder.com/sociodrama/>
- TRIGO CUTIÑO, J. M. (1997). *Hekademos, Revista educativa digital*. . El niño de hoy ante el cuento: <file:///Users/mercedes/Downloads/Dialnet-ElNinoDeHoyAnteElCuentoInvestigacionesYAplicacione-2791554.pdf>
- Liquete, V. P. (2020). *El cuento ilustrado, como recurso para trabajar la creatividad infantil*. CORE: <https://core.ac.uk/download/211099542.pdf>
- Bembibre, C. (2011). *Teatro*. Importancia.org: <https://www.importancia.org/teatro.php>
- García, J. (2020). *Psicología y mente*,. Obtenido de Tipos de motivación: las 8 fuentes motivacionales: <https://psicologiaymente.com/psicologia/tipos-de-motivacion>
- Gaviria1, A. E. (2012). *Revista Senderos Pedagógicos*. El proceso de sensibilización como metodología para la aceptación y reconocimiento del ser.: <file:///Users/mercedes/Downloads/27-Texto%20del%20art%C3%ADculo-49-1-10-20140505.pdf>
- Rio, J. d. (2015). *Revista para una nueva civilización*. Estrategias de sensibilización para dar a conocer los problemas socio-ecológicos y promover el paso a la acción: <https://www.15-15-15.org/webzine/2015/10/02/estrategias-de-sensibilizacion-para-dar-a-conocer-los-problemas-socio-ecologicos-y-promover-el-paso-a-la-accion/#:~:text=Sensibilizar%20nos%20ayuda%20a%20crear,de%20transici%C3%B3n%20que%20decidamos%20desarrolla>
- Guía didáctica: Crea y Media Estratégias de Sensibilización. (2007). *Guía didáctica: Crea y Media Estratégias de Sensibilización*. Iniciativa Comunitaria Equal del Fondo Social Europeo: <http://cepaim.org/wp-content/uploads/2014/01/publicaci%C3%B3n-general.pdf>
- UNAM. (s.f.). *UNAM. Beneficios y costos sociales.*: <http://dicyg.fic.unam.mx:8080/sistemas/publicaciones/TEMAVI.5.pdf>

- Valenti, A. (2019). *Manual para la sensibilización y estrategias de motivación* . Bring Young Mother Back to Education: <https://bymbe.eu/media/bymbe-io2-es.pdf>
- Alonso, R. C. (2016). *OXFAM*. Privilegios que niegan derechos: [https://oi-files-d8-prod.s3.eu-west-2.amazonaws.com/s3fs-public/file\\_attachments/resumen\\_ejecutivo\\_espanol.pdf](https://oi-files-d8-prod.s3.eu-west-2.amazonaws.com/s3fs-public/file_attachments/resumen_ejecutivo_espanol.pdf)
- UNESCO. (s.f.). *UNESCO*. Revisión de políticas educativas: <https://es.unesco.org/themes/politica-planificacion-educacion/revision-politicas>



## ANEXOS

Anexo 1: <https://drive.google.com/file/d/1G4vWPhmYp-Awz479XfOfopxCb3ILEU-L/view?usp=sharing>

